

**“EN VERACRUZ SE APRENDE A VIVIR CON MIEDO”.
VIOLENCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
EN VERACRUZ 2010-2014***

Celia del Palacio Montiel

Para los propósitos de este trabajo, revisaré brevemente algunos acercamientos a la violencia, el más general:

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien [...] (Chesnais, 1981, en Blair, 2009:13).

Otros autores llaman la atención sobre distintos tipos de violencia y esta diferenciación resulta útil también para nuestro trabajo, por lo cual la retomamos. Es preciso:

a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la *violencia estructural*, contenida en situaciones de miseria y opresión; *b)* la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y *c)* la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina (Sémelin, 1983, en Blair, 2009:14).

Esta conceptualización de la violencia es útil para acercarse al estudio de los medios y la violencia en el estado de Veracruz, tanto para la ejercida contra los periodistas como para los contenidos sobre violencia que aparecen en las secciones de nota roja.

* Algunas versiones preliminares y partes de este capítulo han sido publicadas en revistas académicas como *Comunicación y Sociedad*, núm. 24, julio-diciembre, 2015 y *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, núm. 89, 2014.

Aquí es importante señalar que la violencia ejercida contra los periodistas debe verse como una parte de la violencia contra la población en general (Waisbord, 2002), así mismo, como afirma Nordstrom (1997), dicha violencia es culturalmente construida y no puede verse como algo externo a una sociedad determinada. En lo que toca a violencia mediática, seguiré a Gómez y Rodelo, (2012: 321): “[...] aquellos actos de agresión (en su mayoría intencionales) que se transmiten o publican en los medios de forma textual, sonora, gráfica o audiovisual”.

Por otro lado, es preciso dejar claro aquí que a fin de explicar mejor las relaciones entre violencia y medios en Veracruz, es necesario entender que aquellos contenidos que aparecen en las secciones de nota roja son construcciones simbólicas mediadas por una serie de factores económicos, políticos, empresariales, legales e incluso personales. Sólo tratando de comprender estas mediaciones pueden develarse las interacciones de poder que subyacen en los contenidos noticiosos. Ya diversos autores en México se han especializado en este enfoque (De León, 2012; Hernández, 2010; Orozco, 2007).

En el caso de Veracruz, partimos de que en los medios existen diferentes y desiguales construcciones y representaciones de la violencia. En general se puede afirmar que la información sobre seguridad pública y violencia está mediada y controlada por diversos grupos de poder económico y político.¹ Para poder explicarla, es preciso ahondar en las relaciones entre éstos y los medios de comunicación veracruzanos.

Para la realización de este trabajo, se hizo un análisis cuantitativo² de las notas contenidas en la sección de nota roja de los dos principales periódicos de la capital de Veracruz: *Diario de Xalapa* y *AZ*,³ además de un análisis cualitativo no sistemático de notas

¹ Hemos presentado en otro trabajo una descripción más extensa del estado de los medios de comunicación en Veracruz, así como una primera aproximación a las representaciones de la violencia en los periódicos del estado (Del Palacio, 2013).

² El análisis se realizó por medio del método de semanas compuestas para los años 2011 a 2014.

³ Estos dos diarios son los que tienen mayor tiraje en la capital del estado. En Veracruz no existe un solo medio que pueda considerarse estatal. Dada la descentralización y atomización de la producción mediática en el estado,

referidas a hechos de violencia específicos en periódicos tanto impresos como digitales del estado,⁴ así como un análisis de las notas que se refieren a hechos de violencia contra los periodistas de Veracruz publicadas entre 2010 y 2014 en periódicos nacionales y portales digitales.⁵ Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con 15 periodistas⁶ de cinco de las principales ocho ciudades de Veracruz.⁷ Finalmente, se incluyó una batería de preguntas referidas al consumo de medios dentro de la Encuesta Capital Social Veracruz 2011.⁸

CONTEXTO ESTATAL

Veracruz es un estado con 71 826 kilómetros cuadrados (3.7% de la superficie del país) y una población de 7.6 millones de habitantes, ocupando el tercer lugar en población en México. Cuenta con 212 municipios agrupados en 10 regiones administrativas (Huasteca Alta, Huasteca Baja, Totonaca, Nautla, Capital, Montañas, Sotavento, Papaloapan, Tuxtlas y Olmeca). Las zonas metropolitanas más pobladas del estado son las siguientes: Veracruz (811 671 hab.); Xalapa (666 535 hab.); Poza Rica (513 518 hab.); Orizaba (427 406 hab.); Minatitlán (356 137 hab.); Coatzacoalcos (347 257 hab.); Córdoba (316 032 hab.), y Acayucan (112 996 hab.) (INEGI, 2010).

se encuentran periódicos regionales en nueve regiones compuestas por los siguientes núcleos poblacionales: Xalapa, Córdoba-Orizaba, Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan, Los Tuxtlas, Veracruz-Boca del Río, Misantla, Martínez de la Torre, Zona Norte.

⁴ <alcalorpolitico.com> y <plumaslibres.com.mx>, periódicos digitales más reconocidos del estado. *El Heraldo de Xalapa*, *El Portal*, ambos de la capital del estado; *Notiver*, *Imagen del Golfo*, del Puerto de Veracruz; *Notisur*, *El Liberal del Sur* y *el Órale!* de Coatzacoalcos; *La Opinión* de Poza Rica.

⁵ *Proceso*; <sinembargo.mx>; *Animal Político*, *Periodistas de a Pie*; *Ammis-tia Internacional* y *Artículo 19*.

⁶ Directores de medios, reporteros de nota roja, tanto de periodismo impreso como radiofónico y televisivo, fotorreporteros, columnistas y enviados especiales de medios nacionales.

⁷ Xalapa, Orizaba, Veracruz, Boca del Río, Coatzacoalcos.

⁸ Esta encuesta fue realizada a una muestra representativa de 1 200 personas en las ocho ciudades mencionadas, por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad Veracruzana en octubre de 2011.

Esta descentralización y complejidad hace más difícil un estudio completo sobre el estado.

Veracruz es uno de los estados en donde no ha habido alternancia en el gobierno estatal: siempre ha gobernado el PRI. Aunque en el nivel municipal sí ha habido gobernantes de otros partidos (el PAN en Boca del Río, Veracruz, Córdoba, Fortín, Cosamaloapan, Tuxpan, Martínez de la Torre, Medellín y otros municipios; el PRD en Xalapa, además de varios municipios rurales en el sur del estado y la cuenca del Papaloapan). Es preciso aclarar, sin embargo, que los partidos de oposición en casi ningún lugar tienen estructuras locales propias y han sido utilizados como franquicias por priístas desplazados que han conservado la cultura política y las prácticas inherentes a dicho partido.

El estado está atomizado en diez regiones administrativas que tienen también distintas características económicas, políticas, culturales y mediáticas que es difícil agrupar en un solo estudio, por lo que aquí únicamente haré una descripción muy general de las mismas. La industria petroquímica es una de las actividades principales del estado, sobre todo en las regiones norte y sur; seguida por la industria azucarera, en la que Veracruz ocupa el primer lugar nacional, producción de cítricos, con el segundo lugar nacional; café, también con el segundo lugar nacional; aluminio; cerveza, y tubos de acero. El comercio es fundamental en lo que se refiere al puerto de Veracruz; mientras que la actividad pesquera en la costa de Sotavento es de primordial importancia. También se cuenta con pequeña y mediana industria (agroquímica, papelera). Y la capital del estado se sostiene sobre todo de los servicios y la burocracia estatal y federal.

CONTEXTO MEDIÁTICO

Como se explicó antes, Veracruz es un estado muy descentralizado cuyas dinámicas socioeconómicas han favorecido la existencia de diez regiones con ocho zonas metropolitanas de entre 800 y 150 mil habitantes: Veracruz, Xalapa, Poza Rica, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Córdoba y Acayucan. Estas dinámicas poblacionales y económicas han formado mercados diferenciados: no

hay un solo medio estatal, sino muchos regionales, lo cual exige hacer una diferenciación minuciosa e impide caracterizar el periodismo veracruzano como un fenómeno homogéneo. A Veracruz corresponde el privilegio de haber tenido el primer diario fuera de la ciudad de México: el *Jornal Económico Mercantil de Veracruz* desde 1806, fuertemente relacionado con las actividades comerciales del puerto. Desde entonces, la modernidad formal de los periódicos de Veracruz estuvo a la vanguardia en el país, y hasta la fecha el estado conserva el periódico que es el decano de la prensa nacional: *El Dictamen*, que comenzó a publicarse en 1898 (Del Palacio, 2006). El estado se ha destacado por la gran cantidad de periódicos publicados (Toussaint, 1989; Del Palacio, 2006). En 2014, se localizaron 76 diarios en las principales ciudades del estado; a continuación los presento, divididos por regiones culturales.

Veracruz-Boca del Río, siete diarios: *Notiver*, *El Dictamen*, *Imagen*, *La Tarde*, *Órale!*, *El Puerto*, *La Voz del Sureste*.

Cardel: *Diario Cardel*.

Xalapa, 17 diarios: *Diario de Xalapa*, *Diario AZ*, *La Política*, *Mundo de Xalapa*, *Marcha*, *Seis en Punto*, *Tiempo*, *Crónica de Xalapa*, *Gráfico*, *El Heraldo*, *Oye Veracruz*, *El Portal*, *La Jornada Veracruz*, *Diario de la Mañana Xalapa*, *Esto*, *El Águila de Veracruz* (ahora *Capital Veracruz*), *El Rotativo*.

San Andrés Tuxtla, seis diarios: *Diario Los Tuxtlas*, *Eyipantla Milenio*, *Gráfico de Los Tuxtlas*, *Perfil*, *Nuestro Diario*, *Sucesos de Los Tuxtlas*.

Cuenca del Papaloapan, tres diarios: *Gráfico de la Cuenca* (Cosamaloapan), *Diario La Cuenca* (Tres Valles), *Crónica* (Tierra Blanca).

Coatzacoalcos-Minatitlán-Acayucan, 16 diarios: *El Diario del Istmo* (Coatzacoalcos), *El Liberal del Sur* (Coatzacoalcos), *Notisur* (Coatzacoalcos), *El Heraldo* (Coatzacoalcos), *Órale!* (Coatzacoalcos), *Diario Gráfico Sur* (Coatzacoalcos), *Sotavento* (Minatitlán), *El Diario* (Minatitlán), *La Opinión* (Minatitlán), *Diario de Acayucan* (Acayucan), *Diario del Sur* (Acayucan), *Presencia Sureste* (Las Choapas), *El Mañanero* (Oluta), *La Verdad* (Jáltipan), *La Red* (Coatzacoalcos), *Matutino Express* (Cosoleacaque).

Córdoba-Orizaba, siete diarios: *El Sol* (Orizaba), *El Mundo de Orizaba* (Orizaba), *Diario de Orizaba* (Orizaba), *El Sol* (Córdoba), *El*

Mundo de Córdoba (Córdoba), *El Buen Tono* (Córdoba), *El Heraldo de Córdoba* (Córdoba).

Martínez de la Torre-Misantla, tres diarios: *El Diario Martinense* (Martínez de la Torre), *El Gráfico* (Martínez de la Torre), *El Chiltepín* (Misantla).

Poza Rica-Tuxpan, 13 diarios: *El Mundo de Papantla* (Papantla), *El Gráfico de Papantla*, *Poza Rica y La Huasteca* (Papantla), *Diario de Tuxpan* (Tuxpan), *El Mundo de Tuxpan* (Tuxpan), *La Opinión* (Poza Rica), *Noreste* (Poza Rica, Papantla y Tuxpan-Huasteca), *Diario con la Información* (Poza Rica), *El Observador* (Poza Rica), *Diario de Poza Rica* (Poza Rica), *El Mundo de Poza Rica* (Poza Rica), *El Despertar de Veracruz* (Poza Rica).

Zona Norte, tres diarios: *Diario de Tantoyuca* (Tantoyuca), *Voces de Veracruz* (Pánuco), *Pánuco al Día Debate* (Pánuco) (<premsa-escrita.com>, 2014).

Además, es necesario considerar otro tipo de publicaciones como:

1) Los semanarios, revistas quincenales y mensuales.

Entre los semanarios, encontramos, tan sólo en la capital del estado: *Punto y Aparte*, *Tinta Jarocha*, *Proyectos Políticos*, *12 Horas Veracruz*, *Acrópolis*, *El Formato 7*, *El Sumario 7*, *Rotativo Mundo*, *El Sabatino*, *Mundo de Xalapa*, *El Matutino*, *Controversia*, *Vera News*, *News Ver*, *Tierra Verde*, *La Voz del Campo*, *UniVerso*, *Ver Veracruz*, *Centinela*, *Tlanestli*, *El Agropecuario*, *Vanguardia*, *Centinela*, *Altavoz* (Teocelo), *El Regional* (Coatepec), *¡Alerta!* (hasta 2012), *Reporteros Policiacos* (hasta 2012), *El Fiscal*, *El Monitor*, *Metropolitano*, *El Demócrata*, entre otros muchos. Lamentablemente no existe un censo completo de este tipo de publicaciones.

En el Puerto de Veracruz: *Síntesis* y *El Mercurio*.

En otros lugares: *La Verdad Jarocha* (Coatzacoalcos); *Palestra*. *Semanario Independiente de los Tuxtles* (Los Tuxtles); *Mensaje del Sureste* (Minatitlán, básicamente nota roja).

Las revistas quincenales abundan en Veracruz-Boca del Río: *Revista Llave Empresarial*, *La Única Llave de la Política*, *Revista Líder en Política y Negocios*, *Los Rostros en Veracruz*, *GB Magazine*, *Gente Bonita*. En Xalapa: *Xalapeñísima*, *Entorno* y *Contenido*.

En cuanto a las revistas mensuales de Xalapa y Veracruz, tenemos las siguientes: *Contralínea Veracruz*, *Fundamentos* y *La Nueva*

Llave de Negocios y Economía. En Coatzacoalcos, Se, revista de sociales encartada en el *Diario del Istmo*.

Otros impresos son aún más precarios y sólo alcanzan a aparecer sin periodicidad, como *La Unión*, del periodista asesinado, Moisés Sánchez, en Medellín, además de los que aparecen sólo en época electoral, como *El Xalapeño* y otros muchos.

2) Los periódicos digitales. Algunos de ellos son de gran impacto como <Alcalorpolitico.com>, <Gobernantes.com>, <Crónicadel poder.com>, <Plumaslibres.com.mx>, <Revistaera.com>, <Agn.com> (antes Agencia Informativa Veracruzana), <Políticaaldía.com>, <Abriendobrecha.com>, <Reporte8.com>, <Xalapaneews.com>, <ElLatirde lasnoticias.com>, <CódigoInformativo.com>, <Coatepecanos.com>, <Cambiodigital.com>, <Hazteescuchar.com>; <NoticiasDesdeVeracruz.com>, <AraucariaDigital.com>, <Periodicoveraz.com>, <Telefonoticias.com>, <Blog.expediente.mx>; <Veracruzanos.info> (del grupo Olmeca), <Vozuniversitaria.org.mx>, <Jaquematedesdelos tuxtlas.com>, <expressodeTuxpan.com>, <enlaceVeracruz 212.com.mx>, <Coatzadigital.net>, <informaver.com>, <radiover.com>.

3) Los portales de las agencias noticiosas, incluso las de las estaciones de radio y televisión como: <Msnoticias.com>, <Imagen delgolfo.com.mx>, <Agenciaveracruz.com>, <Masnoticias.mx> (de Radio Televisión de Veracruz), <Veracruzenred.com>, <Veracruzinforma.com>, Agencia Informativa Notimina (<Notimina.com>); <NoticiasRadiover.info>, <Avcnoticias.com.mx>.⁹

RADIO

En Veracruz existen 24 estaciones de radio que transmiten sólo en banda AM en 16 poblaciones; 31 estaciones que transmiten sólo en FM en 14 ciudades y 40 estaciones que transmiten tanto en AM como en FM en 11 ciudades. Muchas de ellas tienen noticieros cada hora. De estas 85 estaciones, sólo nueve son independientes, las otras 76 pertenecen a 28 grupos radiofónicos comerciales. (Del Palacio, 2013). Además de estos grupos, es preciso mencionar al Sistema

⁹ Éste es un sondeo no sistemático. Se dice que hay más de 45 sitios (Bustos, 2013).

Radio Televisión de Veracruz, Radio Universidad Veracruzana y Radio Teocelo, como una de las radios comunitarias más antiguas del país, que transmite también por internet. Radio Huayacocotla, por su parte, es una estación de radio comunitaria cultural en el norte del estado. Otras radios comunitarias, como la de Omealca que transmitió entre 2009 y 2010, han sufrido represión hasta años después.¹⁰ Asimismo, habrá que dejar para otro estudio las múltiples estaciones "pirata" que transmiten por medio de internet y que se generan en Veracruz.¹¹

TELEVISIÓN

Existen 25 canales de televisión abierta en Veracruz,¹² pero la mayor parte de ellos sólo repite la programación de los canales nacionales de Televisa y TV Azteca. En el caso de Televisa, el canal 2 se transmite en el 7 local; XEGC canal 5, transmite en el 9 local y Galavisión desde el canal 22. TeleVer, el canal de Televisa con contenidos locales se ve desde el canal 5. Y en lo que concierne a TV Azteca, en Veracruz se repiten las señales de los canales 7 (11 local) y 13 (13 local), desde diversas repetidoras regionales. Actualmente también puede verse el Canal 11 nacional en el 34 local en la región de Xalapa.

El sistema estatal de Radio Televisión de Veracruz está extendido en todo el estado y tiene repetidoras tanto para radio como para televisión.

¹⁰ En el caso particular de Radio Omealca, su dueña fue perseguida por las autoridades todavía en enero de 2014, <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/detiene-la-pgr-a-expropietaria-de-radiocomunitaria-de-omealca-135077.html#UxTnklx0BER>>. Un mes más tarde había aún la preocupación de que existiera criminalización de las radios comunitarias en Veracruz, por parte del gobierno y otros grupos políticos, <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/amarc-identifica-a-veracruz-como-foco-rojo-para-el-ejercicio-de-radios-comunitarias-134814.html#Uw4nyf10BES>>.

¹¹ Jenaro Villamil habla de la existencia de radios "pirata" en Veracruz, incluyendo aquellas utilizadas por el crimen organizado y que fueron desmanteladas por la Semar en 2011 (Villamil, 2011). Asimismo, se descubrió a principios de diciembre la existencia de otra estación de radio cultural "pirata", cuyo dueño fue arrestado.

¹² <http://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Canales_de_televisi%C3%B3n_en_M%C3%A9xico#Veracruz>, consultado el 25 de octubre de 2011.

TV Olmeca es el único canal regional que produce contenidos de manera privada y compra tiempo de un canal de cable para transmitir en el sur de Veracruz desde Coatzacoalcos. También hay que decir que la TV de la Universidad Veracruzana lleva a cabo la misma acción y emitía, hasta fines de 2011, en un canal de televisión de paga (Megacable) a ciertas horas del día (de tres a nueve), además de transmitir por internet. A éstos habría que sumar *Gazeta TV* y otros proyectos.

Por otro lado, existen 30 compañías y nueve particulares que ofrecen sistema de cable, los cuales cubren 55 poblaciones grandes, medianas y pequeñas del estado (Del Palacio, 2013). Asimismo, pueden contratarse los sistemas de televisión por satélite: Sky y Dish. Según la Encuesta sobre Capital Social Veracruz 2011, 52% de los entrevistados no contaba en 2011 con televisión de paga (Centro de Estudios de Opinión, 2011).

Según se explicó en líneas anteriores, para el año 2015, circulan en Veracruz 76 diarios impresos en 19 ciudades, 23 semanarios, cuatro revistas quincenales, y un número difícil de precisar de periódicos digitales que aumenta día a día. En contraste, los lectores cotidianos de periódicos en Veracruz se reducen a 13.7% de la población, según la Encuesta de Capital Social Veracruz, 2011.¹⁵

Como puede verse, la gran cantidad de periódicos (impresos y digitales) que circulan en el estado es leída por una mínima cantidad de personas y, a veces, por nadie. En 2013, la entonces directora de comunicación social del gobierno del estado, Gina Domínguez, declaró que existe una gran cantidad de medios en el estado (habló de 1 400) y aseguró que "para todos hay todas las garantías para el ejercicio" [*sic*] (Velázquez, 2013). Es preciso recalcar que una buena parte de este número de medios (si realmente existe) es efímero, vive del subsidio del gobierno y carece de lectores. Se habla de algunos que sólo circulan en el Palacio de Gobierno (Bustos, 2013; Ortega, 2012; Mar, 2012). Este tipo de medios es, sin embargo, sumamente útil en las campañas políticas o en los momentos en que el poder gubernamental quiere mandar un mensaje determinado: las plumas alquiladas reproducen como propio el boletín

¹⁵ 13.7% de los encuestados afirmó leer periódicos a diario, 39.3% a veces y 27.1% nunca (Centro de Estudios de Opinión, 2011).

enviado por la administración estatal a fin de favorecer o denostar una causa o persona, incluso con las mismas palabras.

La concentración en el caso de la radio y la televisión tampoco ayuda a la mejor y mayor información de la ciudadanía. Según la encuesta citada (Centro de Estudios de Opinión, 2011), los veracruzanos declararon informarse en primer lugar por medio de la televisión (63.2%) y luego mediante los periódicos (28.4%). Del porcentaje que recibe información a través de la televisión, sólo 28.4% lo hace diariamente y 34.7% "a veces". Los noticieros de su preferencia son las que aparecen en la tabla 1.

TABLA 1
NOTICIEROS TELEVISIVOS QUE LOS VERACRUZANOS PREFIEREN

| <i>Noticiero</i> | <i>Cadena</i> | <i>Nacional/ local</i> | <i>Porcentaje</i> |
|--------------------------------|-------------------------|----------------------------|-------------------|
| Hechos | TV Azteca | Nacional | 14.3 |
| Hechos con Javier Alatorre | TV Azteca | Nacional | 7.8 |
| TV Azteca | TV Azteca | Nacional | 6.4 |
| Hechos AM | TV Azteca | Nacional | 3.3 |
| Hechos Meridiano | TV Azteca | Nacional | 1.9 |
| Subtotal TV Azteca | | | 33.7 |
| Noticiero Joaquín López Dóriga | Televisa | Nacional | 12.4 |
| Noticieros Televisa | Televisa | Nacional | 11.8 |
| Primero Noticias | Televisa | Nacional | 7.2 |
| Telever | Televisa | Local | 4.8 |
| Lolita Ayala | Televisa | Nacional | 4.4 |
| Adela Micha | Galavisión/ Televisa | Nacional | 0.9 |
| Subtotal Televisa | | | 31.5 |
| CNN Noticias | CNN | Nacional/ internacional | 1.1 |

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta de Capital Social Veracruz, 2011.

Como puede verse, sólo 4.8% se informa en noticieros locales en lo que a televisión se refiere (noticiero Televisa local), mientras que los espacios noticiosos de Radio Televisión de Veracruz, Universidad Veracruzana o Radio Teocelo ni siquiera se mencionan.

Sobre los espacios radiofónicos de su preferencia, las tendencias son distintas. El 70.4% de los veracruzanos dijo escuchar la radio (a diferencia de 80.8% del DF, 77.1% de Jalisco o 74% de Nuevo León). La mayoría oye sólo música (61.93%), seguida por 38.37% de los radioescuchas que prefiere las noticias.¹⁴

Sin embargo, sólo 18.9% indica preferencias concretas de información: de los noticieros radiofónicos que los veracruzanos prefieren, cinco son locales (9.1%) y dos nacionales (3.7%) (véase la tabla 2).

TABLA 2
NOTICIEROS RADIOFÓNICOS QUE LOS VERACRUZANOS PREFIEREN

| <i>Noticiero</i> | <i>Local/nacional</i> | <i>Porcentaje</i> |
|---|-----------------------|-------------------|
| XEU Noticias | Local | 3.2 |
| Radio Lobo | Local | 1.9 |
| El de mi Localidad | Local | 1.2 |
| La Poderosa | Local | 1.1 |
| Ori Stereo | Local | 0.9 |
| Noticiero de Benita González (Coatzacoalcos) | Local | 0.8 |
| Pedro Ferriz | Nacional | 1.9 |
| Radio Fórmula | Nacional | 1.8 |
| No recuerda | s/l | 2.9 |
| No sabe | s/l | 2.1 |
| El de la Mañana | s/l | 1.1 |
| Total | | 18.9 |

FUENTE: elaboración propia con base en la Encuesta de Capital Social Veracruz, 2011.

¹⁴ Encuesta Conaculta, 2010. Sin embargo, esta información no coincide con la Encuesta de Capital Social, 2011, donde, como puede verse, sólo 18.9% reporta preferencias concretas (Centro de Estudios de Opinión, 2011).

Sobre los usos de internet en el estado, la Encuesta de Capital Social Veracruz 2011 muestra que 60.5% de los encuestados no tiene acceso a internet.¹⁵ Del 42.8% restante, 36.2% declaró ser usuario de redes sociales. Este 36.2% de los encuestados veracruzanos reparte sus preferencias en redes sociales tal como se muestra en la tabla 3.

TABLA 3
REDES SOCIALES QUE LOS VERACRUZANOS PREFIEREN

| <i>Red social</i> | <i>Porcentaje</i> |
|----------------------------|-------------------|
| Facebook | 62.8 |
| Facebook y Twitter | 13.3 |
| Facebook y MSN (Messenger) | 10.5 |
| Facebook y otras | 2.5 |
| Subtotal Facebook | 89.1 |
| MSN (Messenger) | 4.8 |
| Twitter | 3.3 |
| Todas | 1.3 |
| YouTube | 0.5 |
| Google | 0.3 |
| Myspace | 0.3 |

FUENTE: elaboración propia con datos de la Encuesta de Capital Social Veracruz, 2011.

Por otro lado, Facebook calcula tener en México 30 990 448 usuarios. Según una aproximación hecha por Ángel Martínez Ar-

¹⁵ Según el informe de AMIPCI (2011) existían ese año 1.8 millones de internautas en Veracruz, es decir, 27.6% de la población de seis años en adelante. Mientras que la Encuesta de Capital Social Veracruz, 2011, hablaba de que 42.8% de la población de Veracruz tenía acceso a internet (promedio 35.2% y en crecimiento). No puede accederse a los datos por estados en las encuestas de AMIPCI para los años de 2012, 2013 y 2014. Gutiérrez Leyton en su capítulo sobre Nuevo León, menciona que Veracruz se encuentra en el cuarto lugar nacional de acceso a internet. Según datos del INEGI, 2014, 24% de hogares veracruzanos tienen cobertura y hay 35% de usuarios (INEGI, 2014).

mengol (Del Palacio, 2013), se han creado 1 516 480 cuentas de Facebook situadas en las principales zonas urbanas del estado de Veracruz (4.89% del total nacional), siendo la de mayor incidencia la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río con 401 100 cuentas; le sigue Xalapa con 262 800.¹⁶ Según datos de marzo de 2011, existen en México 4 103 200 usuarios de Twitter. El Puerto de Veracruz se encuentra dentro del rango de las diez ciudades que más tuits genera en México, aunque sólo es 1% del total.¹⁷ Esto explica la proliferación de la información por medio de las cuentas de Facebook y el intento gubernamental de reglamentar y acallar posibles voces de alarma a través de estos medios.

CONTEXTO. VIOLENCIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Los diversos estudios que se han hecho sobre la violencia en Veracruz muestran que ésta es un factor estructural en el estado. En lo que concierne al pasado siglo XX, además de las diversas rebeliones y levantamientos de orden político, la violencia surgida del caciquismo y la presencia de grupos delincuenciales en diversas regiones ha sido recurrente. En su libro *Bamba violenta*, el periodista Luis Velázquez da cuenta de esta situación en épocas más recientes:

Algunas veces el estado reprime. Otras, son la nueva versión de las guardias blancas: policías, ex policías; grupos regionales de poder, cuyo ejército está integrado por pistoleros a sueldo. Hay quienes afirman que por cincuenta mil pesos sacian la sed de sangre del tigre y asesinan por contrato. En Veracruz se ha creado un estado de violencia en un Estado de derecho. Dos estados, cara a cara (Velázquez, 1985:11).

¹⁶ Las ciudades que Martínez Armengol tomó en cuenta fueron Xalapa, Veracruz-Boca del Río, Poza Rica, Tuxpan, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos, Pánuco, Tantoyuca, Papantla, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla (Martínez Armengol, 2013).

¹⁷ La ciudad de México genera 60% de los tuits, Monterrey 17%, Guadalajara 10%, Querétaro 4%, León 3%, Puebla 2% y Veracruz y Tijuana 1%. El resto de las ciudades del país generan, entre todas, el 1% restante. Cfr. <mentedi gital.com>, 3 de marzo de 2011 (Martínez Armengol, 2013).

Estas afirmaciones fueron publicadas en 1985, pero dan una idea clara de cómo han funcionado los mecanismos de la violencia que se exacerbaron en los últimos años a causa de otras actividades delictivas, como el tráfico de migrantes en el sur de la entidad, el robo de combustible en diversas regiones del estado, el robo de autotransportes y la trata de personas.¹⁸

Veracruz, por su posición privilegiada, ha sido desde hace mucho tiempo uno de los pasos de la droga desde América del Sur hacia Estados Unidos, por lo que ha sido siempre codiciado por los cárteles de la droga. La Compañía (los llamados Z) se instaló en Veracruz a partir de 2006 al mando de un triunvirato: Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén (Tony Tormenta), Jorge Eduardo Costilla Sánchez (el Coss o el doble X) y Heriberto Lazcano Lazcano (el Lazca o el Licenciado). Según información de la DEA expuesta en Estados Unidos en noviembre de 2007 esta Compañía operó en los estados del Golfo entre 2006 y 2008 (Martínez y Carrasco, 2011).¹⁹ El año 2006 fue sumamente violento en Veracruz. En 2007, a partir de la balacera que se desató en el rancho Villarín propiedad de Marciano Nayén Rioja en la población de Santa Fe, cerca del puerto de Veracruz, cuya supuesta finalidad era acabar con Efraín Teodoro Torres, el Z14, la violencia escaló aún más.

La Compañía estaba formada por los jefes del Cártel del Golfo y el brazo armado de los Z. Cuando se separaron en 2008, la organización comenzó a dominar Veracruz, aun cuando había presencia de algunas células del Cártel del Golfo (Martínez y Carrasco, 2011). A finales de 2010, la violencia asociada al narcotráfico se concentraba en los municipios del norte del estado, como Pánuco y Poza Rica, pero en los inicios de 2011, en los primeros meses de la administración de Javier Duarte, avanzó hacia Veracruz-Boca del Río y Xalapa (Martínez y Carrasco, 2011). Los integrantes de los Z se trasladaron hacia el sur, según la explicación oficial, por

¹⁸ Un acercamiento claro y sintético de la situación económica y delictiva en el sur de Veracruz es el que está contenido en el documento de la Misión de Observación de Periodistas (2014). Para un panorama general de la violencia en Veracruz, véase Olvera, Zavaleta y Andrade (2013).

¹⁹ Los autores afirmaron en dicho artículo que los grupos delictivos se establecieron en Veracruz "con el apoyo de autoridades estatales y municipales".

el acoso militar a que estaban sometidos en Tamaulipas después de la masacre de San Fernando en abril de 2011. Entre agosto y septiembre de 2011 se registraron más de 200 muertos en enfrentamientos entre sicarios y las fuerzas armadas en zonas urbanas de Veracruz, lo que causó psicosis en la población. Desde el inicio de su mandato, Javier Duarte, tal como ya lo había expresado en sus convicciones de campaña,²⁰ se plegó a la estrategia de Calderón, el 11 de agosto declaró públicamente su guerra contra la delincuencia.²¹ Desbordado por la violencia, dejó la seguridad del estado en manos de las fuerzas armadas, en especial de la Marina, aunque este cuerpo también sufrió bajas (secuestros, tortura y desaparición) a manos del crimen organizado (Martínez y Carrasco, 2011). A partir del 4 de octubre de ese año, esta estrategia se oficializó con la declaración conjunta de los gobiernos federal y estatal del operativo Veracruz Seguro.²²

Las cifras en cuanto a tendencias delictivas en Veracruz no son confiables: en 2013, por ejemplo, no se reportó incidencia delictiva en Veracruz (<informador.mx>, 2013). Otro estudio informa que en el último semestre de gobierno de Felipe Calderón, Veracruz tuvo 231 homicidios vinculados al crimen organizado y en el primer semestre de Enrique Peña Nieto, éstos aumentaron a 240 (Guerrero, 2013:23-24). Para 2014, el estado ocupaba el sexto lugar en denuncias de secuestros (24, en los dos primeros meses de 2014) (*Diario Matutino Cambio de Puebla*, 2014). Según el Observatorio Nacional Ciudadano, aunque los homicidios han descendido en los últimos años, las cifras de delitos como secuestros y extorsiones en Veracruz han aumentado exponencialmente entre 1997 y el primer semestre de 2014 (véanse la tabla 4 y la gráfica 1):

Aunque las autoridades minimizan el estado que guarda la violencia en Veracruz (fue célebre la declaración del gobernador Duarte en octubre de 2014 en cuanto a que en Veracruz "sólo se

²⁰ En entrevista con Pedro Ferriz de Con, el 20 de mayo de 2010, Duarte aseguró que la seguridad debe ser asunto federal (Bustos, 2013:11).

²¹ 12 de agosto de 2011, según fue publicado en los principales periódicos estatales: *Diario de Xalapa, AZ*, <calalorpolitico.com> y muchos más.

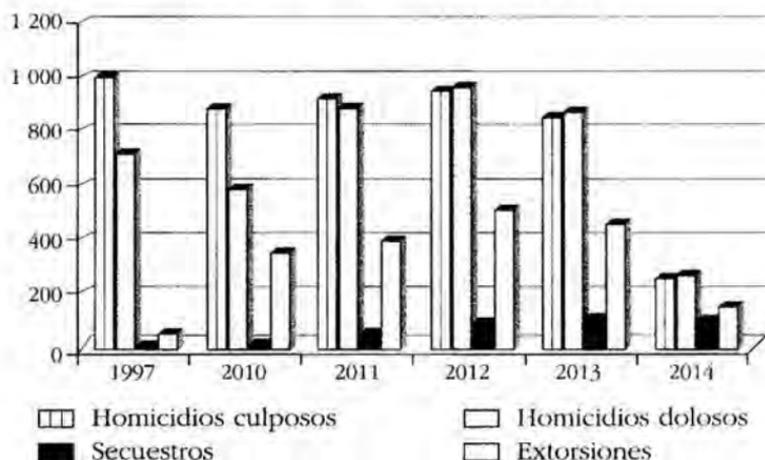
²² 5 de octubre 2011, *Diario de Xalapa, AZ*, <calalorpolitico.com> y muchos otros.

TABLA 4
TENDENCIAS DELICTIVAS EN VERACRUZ

| | 1997 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 (enero-junio) |
|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------------------|
| Homicidios culposos | 1 005 | 884 | 933 | 953 | 860 | 262 |
| Homicidios dolosos | 722 | 583 | 890 | 968 | 869 | 265 |
| Suma homicidios | 1 727 | 1 467 | 1 823 | 1 921 | 1 729 | 527 |
| Secuestros | 8 | 17 | 61 | 93 | 109 | 93 |
| Extorsiones | 53 | 351 | 400 | 512 | 461 | 156 |

FUENTE: elaboración propia con datos del Observatorio Nacional Ciudadano, Seguridad, justicia y legalidad. Tendencias por entidad federativa, <<http://onc.org.mx/tendencia-por-entidad-federativa/veracruz/>>, consultado el 3 de enero de 2015.²³

GRÁFICA 1
TENDENCIAS DELICTIVAS EN VERACRUZ



FUENTE: Observatorio Nacional Ciudadano, 2014.

²³ Estos datos se pueden contrastar con los del INEGI: Defunciones por homicidios en Veracruz: 1997:634; 2010:461; 2011:999; 2012:1 017; 2013:761.

roban Frutsis y Pingüinos en los Oxxos"), el hecho de que el estado tenga el tercer presupuesto más alto para seguridad,²⁴ muestra que la situación real que guarda la inseguridad es mucho más grave de lo que se ha dado a conocer.

VIOLENCIA Y PERIODISTAS

La guerra contra el narcotráfico en el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012) causó un repunte en la violencia en buena parte del país, particularmente en lo que se refiere a los delitos contra la libertad de expresión (Artículo 19, 2012:51; Del Palacio, 2013). Y hasta la fecha, los cambios en la estrategia del nuevo presidente Enrique Peña Nieto no han sido considerables:²⁵ Artículo 19 documentó entre enero y septiembre de 2014, "222 agresiones a la prensa mexicana: 94 ataques físicos, 40 actos de intimidación, 37 amenazas, 23 detenciones arbitrarias, tres asesinatos y un ataque a las instalaciones de un medio de comunicación" (Maldonado, 2014).

Veracruz ha sido considerado desde 2012 como el estado mexicano más peligroso para ejercer el periodismo, según lo expresan las organizaciones internacionales de defensa de los periodistas como Reporteros sin Fronteras y Artículo 19. Entre diciembre de 2010, en que inició la gestión de Javier Duarte de Ochoa y octubre de 2015, cuando se cierra la edición de este libro, en Veracruz han muerto 15 periodistas, tres desaparecieron y un número indeterminado de ellos se han autoexiliado ante las amenazas de los grupos de poder, sin que ninguno de esos ataques haya sido esclarecido de manera satisfactoria hasta la fecha.

Como puede verse, las cantidades son mucho menores, <http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=>.

²⁴ Con 387 millones 21 mil pesos, este presupuesto para 2015 sólo está por debajo del Estado de México y el Distrito Federal. Supuestamente esto se debe al buen manejo de la seguridad en el estado ("Logra Veracruz, tercer presupuesto más alto de seguridad", en *La Jornada*, 2015).

²⁵ En lo que concierne a los delitos contra la libertad de expresión, por lo menos en Veracruz, durante los años 2013 y 2014, las agresiones no disminuyeron. Véase Artículo 19 (2014) y Del Palacio (2014). En el panorama nacional,

La muerte de la corresponsal de la revista nacional *Proceso* y periodista crítica al régimen, Regina Martínez, el 28 de abril de 2012 —sin que haya sido esclarecido su violento asesinato de manera convincente hasta la fecha—, y en los primeros meses de 2014 el asesinato del reportero de Coahuila Gregorio Jiménez han incidido de manera directa en el silencio de los periodistas. Este año, 2015, inició de manera ominosa: Moisés Sánchez fue asesinado en Medellín el 2 de enero; el 4 de mayo, Armando Saldaña fue asesinado en la frontera con Oaxaca. A él, le siguió Juan Mendoza, el 2 de julio y finalmente, el asesinato de Rubén Espinosa el 31 de julio en la colonia Narvarte de la ciudad de México, tuvieron consecuencias traumáticas para el ánimo de los periodistas.

Los periodistas han sufrido en los años que abarca este estudio, diferentes tipos de violencia: física, con ataques que han llegado a la muerte; intimidaciones de diversa índole y la violencia estructural o sistémica ya naturalizada, que incluye bajos salarios, despídidos injustificados, falta de seguridad laboral, etcétera.

Esta violencia ejercida contra los periodistas obedece a las estrategias de control sobre la información (particularmente la relativa a temas de seguridad, pero no sólo a éstos) que han ejercido los poderes constituidos (los gobiernos estatal y municipales) y fácticos (crimen organizado, otros actores) en Veracruz. Estas estrategias pueden llamarse también censura. En ese sentido, estas estrategias pueden adaptarse a las tipificadas como censura por Chalaby (2000): legal, administrativa, violenta y económica.

Una de estas estrategias de control es la promulgación de leyes, no para favorecer, sino para coartar la libertad de expresión. Otra, la más brutal, es el ejercicio de la violencia contra los periodistas y los medios, expresada en agresiones verbales y físicas, demandas, intimidación y hasta la muerte. Es importante notar que, según Artículo 19, tanto en los años anteriores, como en 2012 y 2013, en Veracruz, el principal agresor de los periodistas ha sido el gobierno (estatal y municipal), sin embargo las malas condiciones laborales y las presiones gubernamentales ejercidas sobre los pe-

“La nueva estrategia de comunicación se ha centrado en desviar la cobertura de la violencia hacia una forzada agenda de consenso y criminalización de la protesta y voces disidentes” (Martínez y Vergara, 2013).

riodistas por medio de los propios directivos de medios favorecen esta situación.

Los periodistas veracruzanos han sufrido ataques a lo largo de la historia (Moncada, 2012), sin embargo, la cantidad y virulencia de dichos ataques a partir de 2005 y particularmente entre 2011 y 2012 han conducido a que Veracruz haya sido considerado como el lugar más peligroso para ejercer el periodismo. Aunque para 2015, el estado bajó al tercer lugar con 41 ataques, (el DF se encuentra a la cabeza, con 85 agresiones, le sigue Quintana Roo, con 42) (Artículo 19, 2015), aun así, en el nivel general, entre 2007 y 2014, Veracruz tiene el mayor número de atentados: más de 250 (Artículo 19, 2015). En Veracruz, entre 2007 y 2013, se documentaron diez asesinatos y 27 amenazas (Artículo 19, 2013). Esto contrasta con las cifras de 2004, cuando Veracruz registró 5% de las agresiones.²⁶ Éstas van desde ataques verbales, intimidaciones, hasta el asesinato. Entre diciembre de 2010 y octubre de 2015, 15 periodistas en Veracruz han perdido la vida; tres han desaparecido en el mismo periodo; 13 (aunque se sospecha de muchos otros) han sido despedidos por causas atribuibles a su enfoque particular de informar; 12 medios de comunicación han sufrido ataques —ya sea físicos, hackeos electrónicos a sus páginas o amenazas—; han ocurrido por lo menos 50 agresiones documentadas que han afectado a alrededor de 60 periodistas, ya sea verbales, físicas, amenazas o privación de la libertad. Finalmente, aunque se ha hablado de más de 30, por lo menos 24 periodistas tuvieron que exiliarse del estado por temor a represalias. Algunos de ellos han vuelto, otros permanecen fuera (Del Palacio, 2014). Otras agresiones que podríamos llamar de "bajo impacto" son las constantes intimidaciones por medio de correos electrónicos o "bots" que, en Twitter, envían mensajes amenazantes a periodistas críticos e incluso a los seguidores que reproducen los artículos incómodos al gobierno (Contreras, 2015a).

La impunidad prevalece en el estado en lo que se refiere a la resolución de estas agresiones, en particular en los asesinatos de

²⁶ Mientras que Chihuahua tenía 8%, Sinaloa 9%, Baja California 12% y el Distrito Federal 15% (Trinidad, Soto y Martínez, 2005:142). Sólo durante el año 2012 Artículo 19 documentó 207 agresiones (verbal, física, denuncias, psicológica, etc.) contra periodistas, trabajadores de la prensa e instalaciones de

los periodistas. El gobierno estatal ha intentado “dar carpetazo” a los procesos inculpando a personas antes de concluir las indagatorias o recurriendo a la tortura. Peor aún, se criminalizó a las víctimas y se ha intentado desprestigiarlas a toda costa. Se aprovechó la muerte de los periodistas, en particular la de Regina Martínez, para filtrar información y transmitir el rumor de que las vidas de otros periodistas corrían peligro.²⁷

Un ataque particularmente efectivo fue la promulgación de la ley que criminalizaba la publicación de noticias potencialmente alarmantes, la llamada Ley Duarte, en 2011.

Esto ocurrió en el año en que se incrementó la violencia en el estado. Eran frecuentes las balaceras y los fuegos cruzados, y la falta de información en los medios tradicionales hizo que creciera la demanda de noticias fidedignas por medio de las redes sociales. Los rumores se expresaron y proliferaron en internet.

Así como ha ocurrido en otras ciudades del noreste del país, en Veracruz las redes sociales (Facebook y Twitter) han sido una fuente alternativa de información, a veces la única posible, pero también han funcionado como magnificadoras de los rumores que circulan boca a boca. Y las autoridades, frente a los rumores, han tratado de ejercer acciones de control contundentes. En septiembre de 2011 se modificó el código penal estatal para tipificar el delito de perturbación del orden público.²⁸ A pesar de no haber sido aplicada nunca y de haber sido anulada por la Suprema Corte de Justi-

medios de comunicación en 25 diferentes estados de la República, 20,34% más de lo registrado el año anterior (35 casos más que en 2011). Esta misma agrupación había documentado entre 2007 y 2013 50 asesinatos a periodistas y 217 amenazas en todo el país (Artículo 19, 2012).

²⁷ Durante 2012 se habló de manera informal de la existencia de una lista de sentenciados a muerte a los que el gobierno no podía proteger (Martínez, 2013). Ese año, siendo electoral, “Los grupos de poder en la entidad recurrieron a las amenazas veladas —a veces por conducto de oscuros funcionarios del gobierno— contra varios periodistas, de los cuales diez se vieron obligados a optar por salir temporal o definitivamente del estado” (Artículo 19, 2012).

²⁸ Incurriría en esta falta todo aquel que “por cualquier medio afirme falsamente la existencia de aparatos explosivos u otros, de ataques con armas de fuego o de sustancias químicas o tóxicas que puedan causar daño a la salud, ocasionando la perturbación del orden público [...]” (*Sin Embargo*, 2011).

cia de la Nación en 2013 (Aristegui Noticias, 2013), este hecho sí afectó la libertad de información y ha propiciado un clima de temor en el estado.

A la violencia ejercida contra los periodistas, hay que sumar las presiones gubernamentales que se ciñen sobre ellos por medio de los propios dueños de las empresas: *a*) despidos injustificados, *b*) ser cambiados de fuente de información sin explicación, *c*) que se maneje la información a "modo" y "gusto" de la Dirección General de Comunicación Social del Gobierno del Estado, *d*) que se "bajen" notas que hagan quedar mal al gobierno de los portales informativos (De León, 2012).

Todas esas formas de violencia y presión tienen como contexto la precariedad laboral cotidiana: *a*) no profesionalización, *b*) salarios bajos, *c*) no seguridad laboral ni asistencia médica, *d*) inexistencia de protocolos de seguridad; *e*) no exclusividad laboral (deben trabajar para varios medios). Estas prácticas que consigna De León (2012) para Aguascalientes, están presentes en Veracruz. De forma clara pueden verse en el caso de Gregorio Jiménez, décimo periodista asesinado en 2014 (Misión de Observación de Periodistas, 2014). Un periodista veracruzano expresa el escenario del periodismo en Veracruz de este modo:

Uno. Magnates periodísticos enriquecidos con personal pobre, jodido y miserable. Sueldos de hasta cuatro mil pesos mensuales. En otros casos, salarios a destajo.

Dos. Trabajadores sin derecho a días de descanso ni aguinaldo ni pago de utilidades.

Tres. Empleados sin derecho al Seguro Social e Infonavit y menos, mucho menos, con derecho a la pensión.

Cuatro. Reporteros expuestos al despido injusto, al cuarto para las doce, sólo porque un político los declara incómodos e indeseables.

Cinco. Jornadas laborales extenuantes sin el pago de horas extras.

Seis. Tratos humillantes, lesivos a la dignidad humana.

Siete. Magnates que "se curan en salud" en nombre de la libertad y que suelen utilizar a los reporteros y editores para sus negocios lícitos e ilícitos.

Ocho. Magnates que negocian con los dueños del poder político cargos públicos para los hijos y hasta para los nietos (Velázquez, 2015).

Otra forma de violencia contra los periodistas tal vez menos clara, más naturalizada, pero no menos cierta, es la corrupción ejercida de diversas formas, las relaciones clientelares ejercidas entre los periodistas y las diversas esferas del poder. Intento acá una mínima clasificación:

COHECHO, "CHAYOTE", "SUBVENCIÓN", COIMA O EMBUTE

El método de control de la información más socorrido en Veracruz es el cohecho. El famoso "chayote" o su apócope "chayo", que se ha utilizado en las administraciones gubernamentales del siglo XX en el nivel nacional y estatal, en Veracruz toma visos de escándalo en las dos últimas administraciones (Mar, 2012; Ortega, 2012; Bustos, 2013). Éste cobra diversas formas:

Los convenios publicitarios

Una forma pseudolegal de brindar estos favores son los convenios de información que otorga el gobierno del estado de manera discrecional y secreta a los medios. La World Association of Newspapers ha llamado a esta práctica "censura sutil o censura indirecta" (Ruelas y Dupuy, 2014:6). En el caso de Veracruz, la información se maneja de manera oculta por medio de la Dirección de Comunicación Social del Gobierno del Estado.²⁹ La secrecía de los convenios publicitarios con los medios está ilegalmente protegida por las leyes estatales.³⁰ Para el año 2013,

²⁹ A cargo de Gina Domínguez hasta febrero de 2014; el 20 de febrero de 2014 tomó posesión su sucesor, Alberto Silva Ramos, ex alcalde de Tuxpan. Esto ocurrió en un contexto sumamente complicado, justo después de la muerte de Gregorio Jiménez. Por las fuertes presiones de los medios nacionales e internacionales, el mandatario "entregó la cabeza" de Domínguez, hasta entonces intocable. Ella, más que otros funcionarios en esa misma oficina, repartió los fondos de manera discrecional e hizo las recomendaciones correspondientes a los medios no disciplinados. El 6 de enero de 2015, ocupa su lugar el hasta entonces director de la Radio Televisión de Veracruz, Juan Octavio Pavón.

³⁰ No hay información de los años 2010 y 2011, la cual se presentó en ceros. Se dice también que la transparencia empeoró entre 2011 y 2012 (Ruelas y Dupuy, 2013a). Para 2013, sólo se entregó la cantidad destinada y la ejercida en la oficina de comunicación social, pero no la correspondiente a la publicidad

[...] de manera extraoficial se habla de dos mil millones de pesos anuales entregados a medios de comunicación [...]. El gobierno se vuelve cliente del medio y los dueños y directivos dejan de entender que la venta de publicidad implica el espacio aire y no la línea editorial. Y en este estado, el hecho de que el gobierno sea cliente de un medio, implica que tiene que controlar la línea editorial (Gamboa, en Martínez, 2013).

Para finales de 2014, un periodista hizo pública la deuda del gobierno de Veracruz hacia los medios: entre mil y mil doscientos millones de pesos (Reyes, 2014).

No sólo los directivos toman parte en esta negociación, sino los propios periodistas, en particular los columnistas y articulistas destacados, que tienen a su cargo, además de escribir para el periódico, la actividad de vender publicidad a los actores políticos y económicos, con un porcentaje de beneficio para ellos. Los periodistas no sienten que su punto de vista se comprometa al recibir dinero de los actores sobre quienes escriben (Mar, 2012), sin embargo ejercen la "autocensura" al escoger las notas que "sí entran" (López, en Martínez, 2013). Aquellos periodistas que se han rehusado a recibir dádivas o participar en la venta de publicidad, se han visto obligados a sobrevivir de otras maneras: vendiendo diversos pro-

oficial, tampoco se revelaron los destinatarios. Esta información se mantiene ilegalmente bajo reserva (Ruelas y Dupuy, 2014:15-16). El presupuesto ejercido en el año 2012 fue de 119 350 070.40 pesos, 99% más de lo que originalmente se había presupuestado. Además, se reporta "una inconsistencia entre la información sobre el presupuesto general ejercido y la suma de proveedores. Son 60.7 millones de pesos que no se encuentran justificados" (Artículo 19, Fundar, Open Society Foundations, 2013). En enero de 2015, el periodista Aurelio Contreras reveló que la revista *Etcétera* pidió en tres ocasiones durante 2014, por medio de los mecanismos de transparencia, que se revelara el detalle de los gastos desde 2010, sin embargo recibió respuesta negativa en estos términos: "con fundamento en lo dispuesto por el artículo 12.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no es posible entregar la información solicitada por estar clasificada como Reservada, con base en el acuerdo que tiene por objeto clasificar, como de acceso restringido en la modalidad de Reserva, la información relativa a la partida 513636100005, 'Difusión de Mensajes sobre Programas Gubernamentales' y que obra en poder de la CGCS, con base en el artículo 5.1 de la mencionada ley" (Contreras, 2015a).

ductos, manejando un taxi o abriendo pequeños negocios como en el caso del periodista desaparecido Moisés Sánchez (Reyes, 2015).

Las "dádivas" en especie

Durante el sexenio del gobernador Fidel Herrera (2004-2010) esta estrategia se delineó con especial claridad. Se dice que el gobernador creó una falsa elite: "los subió a todos a un cargo de falso triunfalismo" (Bustos, 2013:102).³¹ En la actual administración, la estrategia ha continuado en la medida de las posibilidades económicas del estado.³² Se les siguen pagando viajes a algunos periodistas al extranjero y rifando autos en los días de la libertad de expresión. Pero la elite de la que se habló en el párrafo anterior, ha desaparecido.³³ Debido a la falta de recursos, las estrategias de control de medios tuvieron que modificarse, prefiriéndose la negociación directa con los dueños de los medios, de acuerdo con lo que De León (2012) ha estudiado para el caso de Aguascalientes.

Las "dádivas" políticas

Una de las formas que ha tomado el cohecho a medios y periodistas ha sido el otorgamiento de candidaturas políticas en los diversos partidos,³⁴ a dueños, periodistas y ex voceros, sea por genuino interés político o como medida de protección frente a las acciones represivas en su contra, como lo expresó una periodista crítica que buscó una diputación en el partido de oposición.³⁵ Por otro lado,

³¹ El mandatario regaló a los periodistas, autos, tarjetas de tiendas departamentales, prodigó favores como créditos para viviendas y facilitó becas a los que quisieron hacer cursos relámpago de periodismo en el extranjero.

³² La deuda pública estatal se calcula entre 42 y 76 mil millones de pesos (Briseño, 2013).

³³ Incluso hubo una merma considerable en el presupuesto ejercido en comunicación social entre 2009 (369 841 319.84 pesos) y 2012 (119 350 070.40 pesos) (Artículo 19, Fundar, Open Society Foundations, 2013).

³⁴ Se habla de una quinta parte de los 30 candidatos del PRI y por lo menos una persona del PAN. Otros dueños de medios ya tenían puestos gubernamentales desde antes, así como notarías y otras prebendas (Zavaleta, 2013b).

³⁵ Se trata de Maryjosé Gamboa, que aceptó la candidatura a una diputación del PAN en Boca del Río (Martínez, 2013). Gamboa fue nombrada direc-

borrando la línea entre políticos y periodistas, la misma ex directora de comunicación social, Gina Domínguez, es señalada como accionista de una estación de radio y un rotativo en la capital de Veracruz, incluso durante el tiempo de su ejercicio (Velázquez, 2013; Contreras, 2015a). Lo mismo ocurre con varios diputados que son dueños de periódicos.³⁶ Para entender mejor esta dinámica, es preciso hacer un análisis detallado de la propiedad de los medios en el estado que inicié en otro estudio (Del Palacio, 2013). También es preciso abundar en la incursión de los políticos en el periodismo, cosa no poco frecuente que por el momento dejaré de lado.

La "protección" a los periodistas por medio de comisiones creadas ad hoc

Tanto Fidel Herrera como Javier Duarte de Ochoa han intentado presentarse como defensores de los periodistas creando diversas instituciones de protección y ayuda que tienen poco éxito. Con ello esperan ganar el favor de los comunicadores y seguir fomentando el clientelismo y la simulación, brindando a cuentagotas como una graciosa dádiva, lo que debería ser un derecho.

Cuando ocurrieron las primeras agresiones graves a los periodistas en el sexenio de Fidel Herrera, éste creó el 3 de mayo de 2006 la Comisión Estatal de Defensa de los Periodistas, e incluso una fiscalía especial con este mismo propósito, sin embargo los

tora del Instituto Municipal de la Mujer de Boca del Río al ganar el PAN las elecciones ahí en 2013. Éste fue un caso particularmente polémico, ya que la periodista fue acusada de homicidio imprudencial al atropellar a un transeúnte en Boca del Río el 13 de julio de 2014. Se le negaron las mínimas garantías y actualmente está reclusa en el penal. No gozó de las simpatías de su gremio por saberse de la protección que gozaba de Miguel Ángel Yunes Linares. El caso fue profusamente abordado por la prensa local y el tratamiento de dicho caso es representativo de la manipulación política que se ejerce en los medios veracruzanos.

³⁶ Un caso digno de mención es el del diputado y presidente de la comisión de protección a periodistas de la Cámara de Diputados, además de primo de la primera dama Karime Macías, Eduardo Sánchez Macías, que fue dueño de *El Heraldo de Xalapa* y de varios otros rotativos en el norte del estado.

casos resueltos fueron mínimos y menores. Javier Duarte, actual gobernador, reestructuró la Comisión en junio de 2012, pero su actividad ha estado envuelta en constantes escándalos por su ineficiencia y la falta de claridad en el manejo del presupuesto.³⁷ A pesar de las acciones puntuales de alguno de sus miembros, dicha Comisión no ha logrado legitimarse frente al gremio.³⁸

Todas estas acciones han contribuido a la corrupción de los periodistas y a la mayor precarización de sus labores. Con ello, se ha abonado a la falta de libertad en el manejo de la información, particularmente la que atañe a este trabajo: la referente a los hechos de violencia en el estado.

REPRESENTACIONES MEDIÁTICAS DE LA VIOLENCIA

El 24 de marzo de 2011 fue firmado el conocido Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia.³⁹ Dos meses más tarde, el 5 de mayo de 2011, basándose en el hecho de que “en el proceso

³⁷ El 6 de junio de 2013, se publicó una entrevista con la secretaria ejecutiva de la Comisión para la Protección a Periodistas, Namiko Matsumoto, en la que se informa que 95% de los asuntos tratados por la Comisión habían sido resueltos. Sin embargo, estos casos son los siguientes: 33 casos fueron “gestiones”; 43, asesoramientos jurídicos; 14 solicitudes de atención y cinco medidas de protección (*Diario de Xalapa*, 2013). También informó su secretaria Rocío Ojeda, sobre las acciones de defensa (Zúñiga, 2013). Se habla de que esta Comisión recibe 22 millones de pesos anuales para su funcionamiento y que cada uno de sus miembros percibe 60 mil pesos mensuales de salario. Los periodistas consideran que la Comisión sólo sirve para “lisonjear al gabinete legal del duartismo” (Velázquez, 2015).

³⁸ Con el nombramiento de la nueva presidenta, Benita González, acusada de haber recibido dádivas y favores millonarios de Fidel Herrera y el silencio absoluto de la Comisión frente a las agresiones tanto a Gregorio Jiménez como a Moisés Sánchez, la Comisión para la Protección a Periodistas ha terminado de deslegitimarse (Contreras, 2015b).

³⁹ Como se sabe, los puntos del Acuerdo son los siguientes: 1) tomar postura en contra de la violencia, 2) no convertirse en vocero involuntario de la delincuencia organizada, 3) dimensionar adecuadamente la información, 4) atribuir responsabilidades explícitamente, 5) no prejuzgar culpables, 6) cuidar a las víctimas y a los menores de edad, 7) alentar la participación y la denuncia ciudadana, 8) proteger a los periodistas, 9) solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra reporteros y medios, 10) no interferir en el combate a la delincuencia.

de comunicación de la violencia no sólo participan los medios de comunicación, sino también las fuentes informativas del gobierno, las bandas criminales y las audiencias, se determinó ampliar la observación de los medios al proceso integral de la comunicación pública de la violencia" (Observatorio..., 2011)⁴⁰ y se anunció la creación del Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia. Este organismo, por medio de una consultoría especializada, hizo un seguimiento exhaustivo de la información publicada en relación con la violencia en los medios que se sumaron al Acuerdo y emitió recomendaciones periódicas hasta enero de 2013.

En el estado de Veracruz, los medios estatales o nacionales con presencia estatal que firmaron este Acuerdo son: *Diario AZ*, *Diario del Istmo*, *Diario del Sur*, *El Dictamen*, *El Mundo de Córdoba*, *El Mundo de Orizaba*, *Grupos Acir*, *Fórmula*, *Imagen*, *Pazos*, *RASA*, *Radio S.A.*, *KW y Radorama*, *Grupo Milenio*, *Diario Imagen de Veracruz*, *La Opinión de Poza Rica*, *Notiver*, *Organización Editorial Mexicana-ABC Radio y Televisa*.

A la pregunta expresa que se hizo a los periodistas, algunos de ellos colaboradores de los periódicos citados, no tenían noticia de que su medio informativo formara parte de dicho Acuerdo ni qué implicaba ser parte de él. Sólo el periódico *Imagen* publicó la conocida imagen propuesta por el caricaturista Eduardo del Río (Rius) contra la violencia (no + sangre). Sin embargo, en los hechos, los periodistas sí reconocen haber modificado la manera en que se informa sobre la violencia ligada al narcotráfico y el crimen organizado, mencionando las nuevas políticas de sus medios.

Las condiciones también fueron modificadas por la "declaración de guerra" del gobernador Duarte contra el crimen organizado el 11 de agosto de 2011, así como por los acontecimientos posteriores —particularmente el hallazgo de 35 cuerpos casi frente al World Trade Center de Veracruz el 20 de septiembre de 2011— que parecieron desbordar el cerco de silencio que se había mantenido parcialmente hasta las semanas anteriores.

⁴⁰ La página original no se encuentra operativa ya. A partir de 2012 y hasta enero de 2013 se hicieron las recomendaciones desde un blog de Wordpress.

Asimismo, un tratamiento de la información aparentemente más abierto fue el resultado de la implementación del operativo “Veracruz Seguro” a principios de octubre de 2011. Se informó a partir de entonces sobre un número mayor de hechos de violencia, sin embargo fue mediante boletines emitidos por las propias autoridades, sin existir información adicional. Algunos medios como *El Diario de Xalapa*, tradicionalmente muy conservador, comenzaron a informar sobre más hechos de violencia —incluso los relacionados con el crimen organizado— a finales de 2011 y principios de 2012. Sin embargo, a partir de ese año se revertiría esa tendencia y la restricción de información sobre violencia sería creciente en las secciones de nota roja, como se verá más adelante.

En Veracruz, al igual que en otros lugares del país (aunque no en la misma cantidad y frecuencia) se popularizaron las mantas con mensajes del crimen organizado, las cuales se encontraron colgadas en lugares públicos, sin embargo sus contenidos no fueron publicados por los medios. El epítome de este tipo de mensajes fue la macabra “instalación” montada bajo el paso a desnivel frente a un centro comercial cercano al World Trade Center en Boca del Río el día 20 de septiembre de 2011, cuando 35 cadáveres fueron abandonados junto a mantas con mensajes específicos en contra del grupo los Z. Estos grupos (los Z y posteriormente el Cártel Jalisco Nueva Generación) buscaron tener mayor visibilidad e intentaron imponer su agenda a los medios de comunicación.⁴¹ Los periodistas reciben mensajes constantemente en los cuales se les pide que den o no publicidad a uno u otro hecho.⁴² Estos mensajes provienen tanto del crimen organizado como de las autoridades y los periodistas se han visto atrapados entre la espada y la pared. Algunos de los decesos de comunicadores están relacionados con estas situaciones.⁴³

⁴¹ “También el narco tiene su estrategia de comunicación social y envían información a los periodistas para que se difunda”. Entrevista 3, por Celia del Palacio.

⁴² Entrevistas 2 y 3 por Celia del Palacio.

⁴³ Los asesinatos de prácticamente todos los periodistas entre 2010 y 2014 podrían tener relación con este tipo de situaciones, a excepción de la muerte de Regina Martínez, cuyo móvil no está claro. Entrevistas 7, 8 y 9 a periodistas por Celia del Palacio.

La política seguida por los periodistas locales en lo que al crimen organizado se refiere es la siguiente: no hablar de ninguna persona en particular, no decir nombres, y desde que se recrudeció la violencia en el estado (2011) sólo se publica la información proveniente de boletines oficiales.

Si se hace un análisis de las notas periodísticas, se podrá ver que toda la información relacionada con plagios/secuestros se maneja *a posteriori*, una vez que las víctimas fueron liberadas, lo mismo ocurre con los robos de vehículos. Se da gran espacio a los operativos exitosos de las fuerzas federales y estatales, y se informa con lujo de detalles cuántas personas fueron aseguradas (aunque no los nombres, a menos que sea de un jefe importante), cuántas armas y pertrechos.

Cuando se trata de balaceras o persecuciones dentro de las ciudades, se informa de manera escueta, se habla de "operativos" donde "no hubo lesionados" o donde "cayeron abatidos" algunos de los integrantes de las bandas del crimen organizado (rara vez más de tres o cuatro). En general en estos casos no se presentan fotografías y cuando las hay, no se muestran muertos ni sangre, al contrario de los delitos del fuero común. Las notas relacionadas con el narcotráfico, incluso en casos de narcomenudistas, no están firmadas.

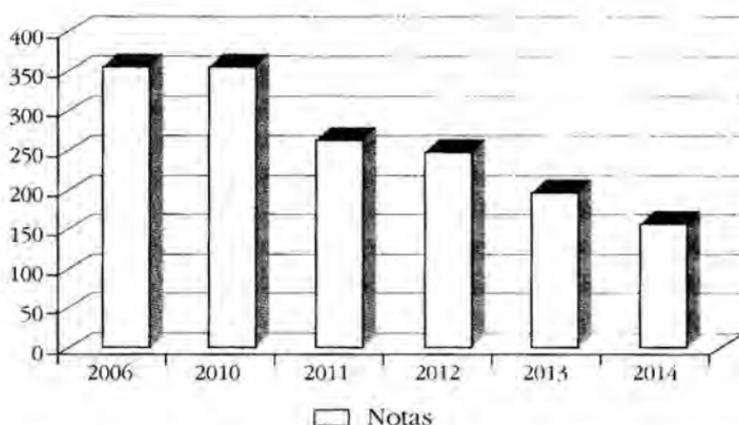
Entre 2011 y 2014, los medios han dejado de difundir información sobre hechos violentos, sin hacerlo explícito: noticieros de televisión dedicados a este tipo de información han desaparecido y las secciones de nota roja de los periódicos se han ido adelgazando lentamente, llenándose de anuncios a página entera o de información de otros estados de la República.

La cantidad de notas en la sección de nota roja de los periódicos de Veracruz bajó 26.13% entre 2010 y 2011, y aún más en 2012 y 2013: el estudio cuantitativo realizado para este proyecto muestra que en la sección de nota roja del *Diario de Xalapa* en 2010 hubo 356 notas; en 2011, 263; en 2012, 251; en 2013, apenas 198, y en 2014, 161 (véase la gráfica 2).

De acuerdo con estas cifras, se puede afirmar que Veracruz vive una crisis informativa sobre temas de seguridad.

Estas decisiones editoriales son resultado de las presiones provenientes de grupos de poder, tanto de grupos del crimen organiza-

Gráfica 2
NÚMERO DE NOTAS EN LA SECCIÓN DE NOTA ROJA
DEL *DIARIO DE XALAPA*.



FUENTE: elaboración propia con datos provenientes del análisis cuantitativo por semanas compuestas del *Diario de Xalapa*, entre los meses de junio a octubre de los años referidos. Agradezco la colaboración de Pedro Zavaleta para este análisis.

do como de las autoridades, al encontrar en la prensa una vía para implementar y difundir sus propias estrategias de comunicación (y propaganda) con tácticas de amedrentamiento (Artículo 19, 2012).

Los periodistas informantes reportan que de los hechos ocurridos en Veracruz, se publican en los periódicos 50 o 60%.⁴⁴ Y en el caso de zonas específicas como la Cuenca del Papaloapan o poblaciones como Medellín, la información sobre los hechos violentos no circula en absoluto. El último caso fue ventilado a raíz de la desaparición de Moisés Sánchez, quien intentó dar a conocer lo que ocurría en su pequeño periódico *La Unión* (Flores, 2015).

Esto sucede por las siguientes razones: 1) varios reporteros de la fuente policiaca han renunciado, sea por amenazas directas o indirectas; 2) ha desaparecido la guardia nocturna de los periódicos.

⁴⁴ Entrevistas 3 y 2 por Celia del Palacio, 3 de diciembre y 14 de noviembre de 2011, y 7 y 8, de junio y septiembre de 2014.

cos: nadie cubre el turno de noche; 3) la información policiaca se maneja mediante boletines oficiales, sobre todo aquella relacionada con el crimen organizado, pero incluso la información de violencia del fuero común está dejando de ser cubierta de manera directa por los reporteros de la fuente. Existió hasta 2012 una agencia —Reporteros Policiacos— que vendía la información a los periódicos, hasta que su director, Víctor Báez fue asesinado de manera dramática en Xalapa en junio de 2012. Sólo el *Diario de Xalapa*, *Marcha* y *Notiver*, que conservan sus propios reporteros, informan al respecto.

Esta crisis de la fuente policiaca ha sido muy fuerte y ha costado a los medios de comunicación de Veracruz en prestigio y credibilidad. Uno de los entrevistados refiere que de ser anteriormente un grupo muy unido y con conexiones en todos los ámbitos relacionados con su actividad, actualmente esa estructura se ha venido abajo debido a las amenazas contra algunos de ellos, ataques directos a otros (incluidas las desapariciones y la muerte) y silenciamiento de las fuentes gracias a un control férreo de la información. Antes, los reporteros de la sección policiaca llegaban a los lugares de los hechos antes que la misma policía y tenían la información (fotografías, videos) que no podía ser desmentida; actualmente, "ya no se enteran de nada" y tienen que conformarse con los boletines oficiales. Cuando solicitan información adicional, ya las fuentes que antes les informaban se rehúsan a hacerlo, amenazadas a su vez para que permanezcan en silencio.⁴⁵

Por otro lado, los periodistas con experiencia se están retirando (amenazados o amedrentados) y los nuevos, los jóvenes, carecen de la experiencia y de la "envidia" para cubrir de la misma manera la fuente.

Cuando inició el repunte de la violencia en 2011, los medios de comunicación no informaron (o lo hicieron de manera tendenciosa y/o parcial, diciendo que eran enfrentamientos entre los grupos delictivos, ocultando el número de muertos, etc.) sobre dicha violencia. Las instituciones gubernamentales no dieron a conocer entonces los hechos de violencia que se vivieron y, hasta noviem-

⁴⁵ Entrevista 3 por Celia del Palacio, 3 de diciembre de 2011, y entrevista de 8 de septiembre de 2014.

bre de 2014, el gobernador reiteraba que el estado se encontraba en calma.⁴⁶

Por las razones que ya he señalado, existe un casi completo control por parte del gobierno estatal sobre la información que circula en los medios, particularmente sobre violencia, sea del fuero común o aquella relacionada con el crimen organizado. Es importante señalar, sin embargo, que esta información tiene variaciones importantes dentro del estado: en la capital, Xalapa, las notas sobre estos temas cada vez son más escasas e incluso en ciertos periódicos impresos como *Diario AZ*, las notas sobre violencia local casi han desaparecido.⁴⁷

A continuación presento el concentrado de notas de la sección de nota roja del *Diario de Xalapa* de los años 2010-2013, usando el año 2006 como dato de control. Aquí se puede ver la manera en que fue cambiando la agenda informativa sobre los hechos de violencia en ese lapso (véase la tabla 5).

Como puede verse, hay un número creciente de accidentes, mientras que las noticias referentes al crimen organizado y al narcotráfico han sufrido un descenso notable, excepción hecha del año de 2011, cuando, como se ha dicho aquí, se informó profusamente sobre estos hechos por medio de boletines elaborados por el Ejército o la Marina. También disminuyeron los reportes sobre robos. Los homicidios dolosos y culposos no lo hicieron tanto, sin embargo, si se toma en cuenta el número de denuncias sobre este tipo de delito (véase la tabla 4), puede comprobarse que de ninguna manera se reporta en la prensa el número real de denuncias. En el caso específico de los secuestros es preciso decir que, después de 2012, no se reportan los hechos mismos, sino la aprehensión de bandas de secuestradores.

⁴⁶ Javier Duarte afirmó el 11 de marzo de 2014: "Hoy por hoy no hay extorsiones, no hay balaceras, no hay secuestro [...] Veracruz se desarrolla en un ambiente de plenitud" (*Quadratin*, 2014) y el 16 de octubre de 2014, él mismo afirmó ante la prensa: "Veracruz pasó de balaceras y homicidios a robo de Frutis y Pingüinos en el Oxxo [...]" (*Animal Politico*, 16 de octubre de 2014).

⁴⁷ El caso extremo fue la publicación de una sola nota local, en medio de un promedio de ocho sobre otros lugares del país y publicidad, en enero de 2013.

TABLA 5
NOTAS DE LA SECCIÓN POLICIACA DEL *DIARIO DE XALAPA*

| <i>Tipo de delito</i> | 2006 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|-------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Agresiones | 17 | 12 | 17 | 24 | 14 | 17 |
| Riñas | 13 | 17 | 3 | 1 | 3 | 6 |
| Narcóticos/crimen organizado | 25 | 29 | 38 | 10 | 2 | 2 |
| Amenazas | 2 | 5 | 2 | 1 | 1 | - |
| Declaraciones/ artículo de fondo | 4 | 2 | 8 | - | - | 2 |
| Accidentes diversos | 2 | 30 | 4 | 3 | 8 | 16 |
| Accidentes automovilísticos | 62 | 79 | 48 | 56 | 77 | 68 |
| Ataque de animales | | | | | 1 | - |
| Atropellados | 18 | 15 | 9 | 1 | 9 | 11 |
| Tráfico de indocumentados | 1 | - | 1 | - | - | - |
| Poseción de arma | 2 | 7 | - | - | 1 | 1 |
| Suicidios | 7 | 6 | 3 | 2 | 2 | 9 |
| Incendios | 4 | 15 | 5 | 7 | 7 | 16 |
| Hallazgo de cadáveres | 2 | 4 | 6 | 13 | 8 | 15 |
| Falsa alarma sujetos armados | - | - | 1 | - | - | - |
| Secuestro/plagio | 4 | 2 | 9 | 8 | 7 | 4 |
| Muerte natural/ accidental | 22 | 4 | 9 | 12 | 8 | 8 |
| Explosivos/bombas | 2 | - | 1 | 1 | - | - |
| Retenes | - | - | 1 | - | - | - |
| Tuiteros apresados | - | - | 2 | - | - | - |
| Psicosis por ataques a escuelas | - | - | 1 | - | - | - |
| Fraude | 6 | 4 | 2 | - | 2 | 5 |

TABLA 5 (CONTINUACIÓN)

| <i>Tipo de delito</i> | 2006 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|--------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Homicidio | 24 | 11 | 16 | 14 | 20 | 3 |
| Robos de vehículo | 21 | 20 | 9 | 7 | 8 | 8 |
| Robos y asaltos | 54 | 58 | 34 | 17 | 34 | 29 |
| Operativos | | | | 1 | 3 | 8 |
| Ocupación irregular de terreno | - | - | 1 | - | 1 | 1 |
| Abuso de confianza | 1 | 4 | 4 | 1 | 1 | 1 |
| Abuso de autoridad | 5 | 5 | - | 1 | 4 | 1 |
| Violencia intrafamiliar | 5 | 6 | 6 | 3 | 5 | 1 |
| Violencia contra mujeres | 28 | 7 | 10 | 2 | 3 | - |
| Violación | 5 | 6 | 5 | 3 | 2 | 5 |
| Pederastia | 9 | 8 | 8 | 6 | 7 | 5 |
| Pandillerismo | 1 | - | - | - | - | 2 |
| Fugas de reos | 1 | - | - | - | - | - |
| Faltas a la moral | - | - | - | - | 7 | 2 |
| Dio a luz en la calle | 1 | - | - | - | - | - |
| Tala clandestina | 1 | - | - | - | - | - |
| Liberación de presuntos delincuentes | 4 | - | - | - | 2 | - |
| Formal prisión | 1 | - | - | 2 | 5 | 2 |
| Explotación sexual | - | - | - | 1 | - | 2 |
| Traslados de reos | - | - | - | - | 1 | - |
| Desaparecidos | - | - | - | - | 4 | 11 |
| Simulacros | - | - | - | - | 1 | - |

FUENTE: elaboración propia con datos provenientes del análisis cuantitativo por semanas compuestas del *Diario de Xalapa*, entre los meses de junio a octubre de los años referidos. Agradezco la colaboración de Pedro Zavaleta para este análisis, así como la de los alumnos Tamara Vanvollenhoven, Norma Adel León, Diana Lizeth Rojas y Jafet Arroyo.

En Poza Rica y Coatzacoalcos e incluso en el Puerto de Veracruz, la información de temas de seguridad sigue siendo abundante (aunque no variada ni a profundidad: accidentes, riñas, violencia intrafamiliar) a través de periódicos populares como *Órale!*, *Notisur* y *Notiver*, mientras que en la capital del estado no circula ninguna publicación de este tipo. El breve intento de publicar Reporteros Policiacos en 2012 acabó con la trágica muerte de su director, Víctor Báez Chino, en junio de ese año. Esto constituye un caso de lo que Edward L. Gibson ha llamado *boundary control* (Xalapa) dentro de otro *boundary control* (Veracruz), (Gibson, 2012) o lo que podría llamarse "lo que pasa en Veracruz se queda en Veracruz".

Como ha ocurrido en otros lugares, Veracruz se convirtió en buena medida en "agujero negro" de donde se ha procurado que no salga o entre información sobre violencia ocurrida en el estado.⁴⁸

CONCLUSIONES

Conuerdo con la afirmación de Artículo 19 (2012), en cuanto a que "El mismo proceso de descomposición (que en el noreste) empieza a verse al sur del litoral del Golfo, donde se vive un nuevo y hasta ahora exitoso ensayo de silenciamiento de medios".

A pesar de habersele agrupado en la zona sureste, Veracruz se acerca más a las características de la zona norte, por la cantidad de periodistas asesinados y desaparecidos, aunque el responsable mayoritario de la violencia contra los comunicadores es, como en los otros estados de la zona sureste, el gobierno y no el crimen organizado (Artículo 19, 2012).

⁴⁸ En 2011, el gobierno estatal recogió los ejemplares de la revista nacional *Proceso* 1821 y 1822 para que no se supiera la magnitud de lo ocurrido en Boca del Río el 20 de septiembre cuando apareció la macabra instalación de 35 cadáveres (algunos dicen que fueron 50) bajo un paso a desnivel. Los casos se repiten una y otra vez: la negación de la existencia de guardias comunitarias en Tlalixcoyan en marzo de 2013 es un ejemplo importante, ya que se llegó incluso a intentar hackear la página de la revista *Cuartoscuro* donde se mostraban las fotografías de Félix Márquez (Zavaleta, 2013a). Una de las hipótesis de lo ocurrido al periodista y activista Moisés Sánchez en Medellín es que el desaparecido informó de la necesidad de formar grupos de autodefensa comunitaria en dicha población frente al aumento de violencia y la omisión del presidente municipal, <http://internacional.elpais.com/internacional/2015/01/04/actualidad/1420345368_600836.html>.

Los mismos medios no han podido unirse para defender los espacios de autonomía. Es importante hacer una revisión del espacio que han ocupado los periódicos al informar sobre los asesinatos de periodistas. Hasta inicios de 2014, eran muy pocos (*Notiver*, *Plumas Libres*) los que mostraron una política de visibilización de los crímenes y un reclamo a las autoridades para que se hicieran expeditas las investigaciones. En términos generales, los medios no han defendido a sus empleados y los han tratado con desprecio al no brindarles seguridad laboral y salarios muy precarios que muchas veces los han llevado a aceptar los obsequios de los gobiernos y el crimen organizado. La estrategia de criminalización de las víctimas por parte de las autoridades no es muy distinta a la que han tomado muchos dueños y compañeros de los medios.⁴⁹ A esto se suma la existencia de muy escasos grupos de la sociedad civil organizada, asociaciones sindicales pasivas, agrupaciones de profesionales muy cercanas al gobierno de Veracruz e intelectuales amedrentados por los recientes ataques a la libertad de discusión de temas relacionados con la violencia.

Es importante recalcar que, al cumplirse un año del asesinato de Regina Martínez, un grupo de periodistas del Puerto de Veracruz formó una asociación de Reporteros Veracruzanos Independientes (Castañeyra, 2013) que, sin embargo, no ha sido visible hasta hoy.⁵⁰ Las movilizaciones aumentaron también a raíz del asesinato de Gregorio Jiménez en febrero de 2014, con el apoyo de asociaciones de periodistas nacionales e internacionales. Son pocos los periodistas comprometidos con estas manifestaciones y sigue habiendo órdenes expresas por parte de los directivos de medios y de autoridades de no asistir a las marchas de protesta (Misión de Observación de Periodistas, 2014).⁵¹

⁴⁹ Entrevistas a periodistas 1, 2 y 3 de nota roja en Veracruz, Coatzacoalcos y Xalapa, noviembre de 2011, julio de 2014 y septiembre de 2014, por Celia del Palacio Montiel.

⁵⁰ Se sabe de intentos de formación de otras redes, como Periodistas de a Pie de Veracruz, con el apoyo de la organización homónima nacional, pero no se han realizado reuniones efectivas, por el temor a la infiltración. Entrevista a fotoreportero y periodista A en Veracruz.

⁵¹ Comunicaciones directas de periodistas a Celia del Palacio, 28 de abril de 2013 y marzo de 2014. A pesar de que muchos contravienen dichas órdenes, las manifestaciones cuentan con poca asistencia.

Por fortuna las cosas han empezado a cambiar con la desaparición de Moisés Sánchez en enero de 2015: 86 periodistas veracruzanos firmaron una carta abierta a Peña Nieto, hecho insólito hasta la fecha ("Carta de periodistas veracruzanos...", en *Apuntes y Crónicas*, 2015), además de haber organizado marchas en diversos puntos del estado. Asimismo, ha habido un gran apoyo de periódicos y asociaciones nacionales e internacionales.⁵²

Hasta 2014, las estrategias de control de la información (particularmente bajo la égida de la encargada de Comunicación Social entre 2011 y febrero de 2014, Gina Domínguez) propiciaron la existencia de lo que Rodelo (2009) ha llamado "periodismo precavido" cuyas principales características son: anónimo, pragmático, ético, oficial, intuitivo e inexperto.

Los vínculos de dependencia de los medios con relación a los poderes político, económico y ahora la delincuencia organizada, a lo largo de la historia reciente en Veracruz, se han traducido en control de la información por medio de la censura, intimidación y cohecho. Es importante entender que estas prácticas periodísticas de sumisión no son la excepción, sino la regla en un contexto autoritario como Veracruz y las prácticas mediáticas obedecen a una cultura muy arraigada de sometimiento o colusión con el poder.⁵³ Las condiciones económicas particulares del estado —igualmente muy relacionadas con un histórico paternalismo estatal— han dificultado el establecimiento de empresas mediáticas de gran envergadura y en los casos de las empresas existentes, sus vínculos con el poder político son de dependencia, lo cual ha limitado la libertad de expresión: la información que se publica está sujeta en gran

⁵² El <blog.expediente.mx> ha hecho un seguimiento puntual del apoyo a este periodista. "El país se ocupa de Moisés Sánchez", 4 de enero de 2015, <<http://www.blog.expediente.mx/nota.php?nId=10283#.VKrhglQBEQ>>. "Se multiplican protestas por Moisés Sánchez", 5 de enero de 2015, <<http://www.blog.expediente.mx/nota.php?nId=10281>>. "Protestas hoy en cinco ciudades de Veracruz. Reporteros en Xalapa, Medellín, Acayucan, Coatzacoalcos y Orizaba, claman justicia reporteros de Veracruz", 5 de enero de 2015, <<http://www.blog.expediente.mx/nota.php?nId=10280#.VKriY1qQBEQ>>.

⁵³ Es imprescindible realizar un estudio antropológico que permita problematizar las situaciones ya naturalizadas de clientelismo entre periódicos y poder político en diversos lugares del país. Para un análisis de las prácticas periodísticas en su relación con el poder en México en las últimas décadas, véase el estudio de Hernández, 2010 y de De León, 2012.

medida a estos vínculos.⁵⁴ Los periódicos no sobreviven de la publicidad de empresas privadas ni de las ventas en un estado donde hay pocos lectores, sin embargo, no se trata solamente de la necesidad de recurrir al gobierno del estado como vía de supervivencia, sino de una política de negocios de algunos medios, marcada por la colusión, que lejos de desaparecer, se ha fortalecido a través de los años.⁵⁵ Esta cultura política todavía vigente favorece la existencia de periódicos “sin lectores”, impresos para ganar favores políticos por medio de insultos o alabanzas al gobernante en turno. Aunque existe otro tipo de periódicos de presencia fuerte y prestigio añejo, tampoco tiene una independencia informativa real.⁵⁶ No hay en Veracruz más de tres periódicos que puedan decir que no dependen de los contratos de publicidad con el gobierno del estado.⁵⁷ Esta situación se repite en el ámbito digital: existe una gran cantidad de periódicos digitales con las mismas características, los cuales aparecen en tiempos electorales con jugosos financiamientos⁵⁸ y desaparecen cuando los recursos oficiales merman.

⁵⁴ Un periodista entrevistado (periodista 14, octubre de 2014, por Celia del Palacio) declara que ni las grandes empresas, ni los pequeños comercios, ni siquiera los partidos de oposición se atreven a dar financiamiento a un periódico crítico, por temor a las represalias (sobre todo económicas) del gobierno del estado, que puede ejercer diferentes mecanismos de presión en un estado donde el principal cliente es precisamente el gobierno estatal, que puede incidir incluso en órganos supuestamente autónomos como el Instituto Electoral Veracruzano.

⁵⁵ Según el periodista Luis Miguel González, esto ocurre particularmente en las ciudades “de medio millón de habitantes para abajo”, y no así en ciudades más grandes como México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, que “son ciudades bastante modernas en términos de convivencia entre autoridades” y medios de comunicación (Hernández, 2010:98). Una situación análoga se estudia en De León (2012) para Aguascalientes y en Martínez (2006) para Chiapas.

⁵⁶ Me refiero al *Diario de Xalapa*, propiedad de la Organización Editorial Mexicana, que circula en la capital del estado desde 1943, sin embargo, desde que pasó a manos de sus actuales propietarios, su línea informativa está plegada a las directivas del gobierno del estado.

⁵⁷ *Notiver*, del Puerto de Veracruz, con un tiraje de 35 mil ejemplares diarios y una política de venta directa a los voceadores, que no reportan devoluciones; *El Mundo* en la zona de Córdoba-Orizaba y el *Diario del Sur* en Acayucan (Del Palacio, 2013).

⁵⁸ Se habla de que cada uno de ellos recibe entre 80 y 100 mil pesos (Martínez, 2013).

Esto ha definido las relaciones de clientelismo histórico de muchos periodistas con los poderes fácticos, que impiden ver en blanco y negro a héroes contra villanos. Lo que expresan Trejo (1995), Orozco (2007) y Martínez, Barrera, Perafán y Martínez (1994) sobre las "paradojas" o limitaciones a la libertad de expresión (escasez de lectores, discrecionalidad en convenios, presiones diversas) sigue siendo operativo en Veracruz. Esta manera de relacionarse ha tenido su expresión clara en los años recientes, y en particular para el tema que nos ocupa, en las estrategias de negociación que se establecieron a partir de la información sobre seguridad en las secciones policíacas, entre periodistas, miembros del crimen organizado y autoridades.

Los cambios en este tipo de periodismo apenas se empiezan a ver: a lo largo de 2014, con suma lentitud, se fortalecieron algunos periodistas críticos que se expresan en los pocos medios que el régimen no ha logrado doblegar (*Plumas Libres*, *Era*, *AGN*, <*blog.expediente.mx*>) o de plano en medios nacionales críticos como revista *Etcétera* y *Sin Embargo*. Una nueva generación de jóvenes periodistas está aprendiendo a aprovechar los vínculos con las asociaciones nacionales e internacionales que han dado apoyo a los periodistas veracruzanos. Es muy pronto para poder analizar si este pequeño sector logrará cambiar algunas de las añejas prácticas que han sido sostenidas por décadas en Veracruz. La violencia ejercida contra este gremio parece haber llegado a un punto en que la indignación y la rabia han superado al miedo.

BIBLIOGRAFÍA

- Animal Político* (2014), "Veracruz pasó de balaceras y homicidios a robo de frutsis y pingüinos", 16 de octubre, disponible en <<http://www.animalpolitico.com/2014/10/veracruz-paso-de-balaceras-y-homicidios-a-robo-de-frutsis-y-pinguinos/>>, consultado el 7 de noviembre de 2014.
- Apuntes y Crónicas* (2015), "Carta de periodistas veracruzanos a Enrique Peña Nieto", en *Apuntes y Crónicas*, 5 de enero, disponible en <<https://apuntesycronicas.wordpress.com/2015/>>

- 01/05/carta-de-periodistas-veracruzanos-a-enrique-pena-nieto/>, consultado el 6 de enero de 2015.
- Aristegui Noticias (2013), "Corte invalida Ley Duarte que condenaba a tuiteros en Veracruz", 20 de junio, disponible en <<http://aristeguinoticias.com/2006/mexico/corte-invalida-ley-duarte-que-condenaba-a-tuiteros/>>, consultado el 30 de junio de 2013.
- Artículo 19 (2011), "Silencio forzado, el Estado cómplice de la violencia contra la prensa", disponible en <<http://issuu.com/articlexix/docs/informe>>, consultado el 7 de noviembre de 2014.
- _____ (2012), "Doble asesinato: la prensa, la violencia y la impunidad", informe, disponible en <<http://es.scribd.com/doc/130105381/Doble-asesinato-La-prensa-entre-la-violencia-y-la-impundad>>, consultado el 5 de marzo de 2014.
- _____ (2013), "Disentir en silencio", informe, disponible en <<http://informe2013.articulo19.org/index.php>>, consultado el 22 de marzo de 2014.
- _____ (2014), "Repetición crónica de ataques e inacción gubernamental", segundo informe trimestral, enero-junio, disponible en <<http://aristeguinoticias.com/1407/mexico/informe-de-articulo-19-sobre-agresiones-a-periodistas-enero-junio-2014/>>, consultado el 12 de noviembre de 2014.
- _____ (2015), "Estado de censura. Informe anual de violencia contra la prensa", en *Artículo 19*, México, disponible en <www.articulo19.org>.
- _____/Fundar, Open Society Foundations (2013), "Publicidad Oficial. Estado de Veracruz", disponible en <<http://publicidadoficial.com.mx/?p=2021>>, consultado el 07 de noviembre de 2014.
- Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI) (2011), "Hábitos de los usuarios de internet en México", informe, disponible en <https://www.amipci.org.mx/estudios/habitos_de_internet/2011_Habitos_Usuarios_Internet_Mx.pdf>, consultado el 5 de septiembre de 2013.
- Blair, E. (2009), "Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición", en *Política y Cultura*, núm. 32, pp. 9-33, disponible en <http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/8-423-6293yyn.pdf>, consultado el 23 de abril de 2013.

- Briseño, K. (2013), "Transparencia en deuda pública, asegura Duarte", en *El Universal Veracruz*, 21 de noviembre, disponible en <<http://www.eluniversalveracruz.com.mx/gobierno-veracruz/2013/transparencia-en-deuda-publica-asegura-duarte-19554.html>>, consultado el 1 de abril de 2014.
- Bustos, F. (2013), "Prácticas periodísticas en Xalapa, Veracruz, 2004-2012", tesis de maestría en Ciencias Sociales, Xalapa, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana.
- Castañeyra, D. (2013), "Crean en Veracruz-Boca del Río asociación civil de Reporteros Veracruzanos Independientes", en *Alcalorpolitico.com*, 28 de marzo, disponible en <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/crean-en-veracruz-boca-del-rio-asociacion-civil-de-reporteros-veracruzanos-independientes-114881.html#.UzsXK1x0BEQ>>, consultado el 28 de marzo de 2013.
- Centro de Estudios de Opinión (2011), *Encuesta Capital Social Veracruz 2011*, Xalapa, Veracruz, México, Universidad Veracruzana.
- Chalaby, J.K. (2000), "New Media, New Freedoms, New Threats", en *The International Communication Gazette*, vol. 62, núm. 1, Sage Publications, pp. 16-29.
- Chesnais, J.C. (1981), *Histoire de la violence*, París, Robert Laffont, p. 12, cit. en Blair (2009:13).
- Contreras, A. (2014), "Veracruz y sus crímenes de estado", en *AVC Noticias*, 12 de noviembre, disponible en <<http://www.avc-noticias.com.mx/columna.php?id=2590&idc=54#.VGO3mp015V8.twitter>>, consultado el 12 de noviembre de 2014.
- _____ (2015a), "Política, negocios y opacidad en Veracruz", en *Etcétera*, 5 de enero, disponible en <http://etcetera.com.mx/articulo/politica_negocios_y_opacidad_en_veracruz/33148/>, consultado el 5 de enero de 2015.
- _____ (2015b), "Silencio cómplice y criminal de la CEAPP", en *Etcétera*, 7 de enero, disponible en <http://etcetera.com.mx/articulo/silencio_complice_y_criminal_de_la_ceapp/33229/>, consultado el 7 de enero de 2015.
- De León, S. (2012), *Comunicación pública y transición política*, Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Del Palacio, C. (2006), "Dispersión geográfica y modernidad precoz: la prensa en Veracruz, 1794-1950", en C. del Palacio (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Guadalajara/Conacyt, pp. 29-98.
- _____ (2013), "Violencia en los medios de comunicación en el estado de Veracruz", en A.J. Olvera, A. Zavaleta y V.M. Andrade (coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*, Xalapa, México, Universidad Veracruzana, pp. 316-361.
- _____ (2014), "Agresiones de periodistas en Veracruz", en *Balajú. Revista de Cultura y Comunicación de la Universidad Veracruzana*, núm. 1, pp. 154-177, disponible en <<http://revistas.uv.mx/index.php/balaju>>.
- Del Pozo, M. (2012), "Se disparan muertes en Guerrero, NL y Veracruz", en *Milenio El Portal*, 2 de enero, Xalapa, Sección Testigo, pp. 6-7.
- Diario AZ* (2011), "Anonymous", Xalapa, p. 2, sección A.
- Diario de Xalapa* (2013), "Rinde informe presidenta de la Comisión Estatal para la Atención y protección de los periodistas", 6 de junio, Xalapa, Veracruz, A15.
- Diario Matutino Cambio de Puebla* (2014), "Veracruz tierra de secuestros: 24 casos en dos meses y sexto lugar nacional en denuncias", 24 de marzo, disponible en <<http://www.dia.riocambio.com.mx/2014/nacional/item/53422-veracruz-tierra-de-secuestros-24-casos-en-dos-meses-y-sexto-lugar-nacional-en-denuncias>>, consultado el 1 de abril de 2014.
- Dupuy, J. y A.C. Ruelas (2014), *Comprando complacencia; publicidad oficial y censura indirecta en México*, París, WAN-IFRA, Center for International Media Assistance/Fundar/Artículo 19, disponible en <http://www.miguelcarbonell.com/artman/uploads/1/publicidad_oficial.pdf>, consultado el 1 de abril de 2014.
- Flores Mateos, J. (2015), "Medellín, tierra de nadie", en *Revista Era*, disponible en <<http://revistaera.com/index.php/k2-reporte/item/5104-medellin-tierra-de-nadie>>, consultado el 5 de enero de 2015.
- Gibson, E.L. (2012), *Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Federal Democracies*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Gómez, G. y F.V. Rodelo (2012), "El protagonismo de la violencia en los medios de comunicación", en G. Rodríguez (ed.), *La realidad social y las violencias. Zona metropolitana de Guadalajara*, México, ZMG/Conavim/Incede Social/CIESAS/ITESO, pp. 319-352.
- Guerrero, E. (2013), "Nuevas coordenadas de la violencia", en *Nexos*, vol. 35, núm. 427, pp. 22-26.
- Hernández, M.E. (2010), "Franquicias periodísticas y sinergias productivas en la prensa mexicana: en busca de nuevos modelos de financiamiento", en M.E. Hernández (coord.), *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano*, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, pp. 55-122.
- Hope, A. (2013), "La violencia no se fue. Menos ruido, misma furia", en *Nexos*, vol. 35, núm. 427, pp. 16-20.
- Imagen del Golfo* (2012), "Veracruz entre estados con más homicidios: INEGI", 20 de agosto, disponible en <<http://www.imagendelgolfo.com.mx/resumen.php?id=335890>>, consultado el 25 de octubre de 2013.
- Informador.mx* (2013), "Van cuatro mil 549 homicidios en el gobierno de Peña, señala diario", 15 de marzo, disponible en <<http://www.informador.com.mx/mexico/2013/444476/6/van-cuatro-mil-549-homicidios-en-el-gobierno-de-pena-se-nala-diario.htm>>, consultado el 15 de marzo de 2013.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010a), "Censo de Población y vivienda", disponible en <www.censo2010.org.mx>, consultado el 3 de septiembre de 2012.
- _____ (2010b), "Delimitación de Zonas Metropolitanas de México", disponible en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/detalle.aspx?c=265&s=inegi&upc=702825003884&pf=Prod&f=2&cl=0&tg=0>>, consultado el 20 de diciembre de 2014.
- _____ (2012), "México en cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios", disponible en <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=30>>, consultado el 7 de noviembre de 2013.
- _____ (2014), "Mortalidad, defunciones por homicidio", disponible en <<http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/gene>>

- ral_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=>, consultado el 3 de enero de 2015.
- La Jornada (2015), "Logra Veracruz, tercer presupuesto más alto en seguridad", 3 de enero, disponible en <<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/03/politica/008n2pol>>, consultado el 5 de enero de 2015.
- Maldonado, M. (2014), "Los riesgos de ser periodista en México", en *Etcétera*, 22 de diciembre, disponible en <http://etcetera.com.mx/articulo/los_riesgos_de_ser_periodista_en_mexico/32698/>, consultado el 22 de diciembre de 2014.
- Mar, G. (2012), "Prensa y poder en Veracruz a través de las columnas políticas", tesis de doctorado en Historia y Estudios Regionales, Xalapa, México, Universidad Veracruzana.
- Martínez, A. y L. Vergara (2013), "Periodistas asesinados, impunidad a cuestas", en *Animal Político*, 25 de julio, disponible en <<http://www.animalpolitico.com/blogueros-altoparlante/2013/07/25/periodistas-asesinados-impunidad-a-cuestas/#axzz2ZtU0L6De>>, consultado el 25 de julio de 2013.
- Martínez, O.R.; J.A.N Barrera, F.N. Perafán y V.T. Martínez (1994), *Análisis de los casos 1988-1994*, México, Fundación Manuel Buendía-Unidad de Libertad de Expresión, disponible en <www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/fmb/libexp/ac8894.htm>, consultado el 26 de julio de 2014.
- Martínez, R. y J. Carrasco (2011), "Veracruz, zona de terror", en *Proceso*, núm. 1821, pp. 6-11.
- Martínez, S. (2006), *Periodismo contemporáneo en Chiapas*, México, Fundación Buendía-A Favor de México.
- (2013), "Periodistas y su peregrinar en Veracruz", en *Sin embargo.mx*, 22 de abril, México, disponible en <<http://www.sinembargo.mx/22-04-2013/595030>>, consultado el 23 de abril de 2013.
- Martínez Armengol, Á. (2013), "Redes sociales y seguridad", manuscrito, inédito.
- Misión de Observación de Periodistas (2014), "Gregorio: asesinado por informar. Informe de la Misión de Observación de periodistas y organizaciones de la libertad de expresión por el asesinato de Gregorio Jiménez de la Cruz", México, Reporteros sin Fronteras/Periodistas de a Pie/Casa de los Derechos

de los Periodistas/Sociedad Interamericana de Prensa, disponible en <<http://issuu.com/cencos/docs/informe-gregorio>>, consultado el 5 de agosto de 2014.

Moncada, C. (2012), *Cficio de muerte. Periodistas asesinados en el país de la impunidad*, México, Grijalbo.

Nordstrom, C. (1997), *A Different Kind of War Story*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press.

Observatorio de los Procesos de Comunicación Pública de la Violencia (ACIV) (2011), disponible en <<http://www.observatorio.org/category/informes/aciv>>, consultado el 2 de octubre de 2011.

——— (s.f.), disponible en <<http://observatorioaciv.wordpress.com>>, consultado el 31 de diciembre de 2014.

Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, justicia y legalidad (2014), "Tendencia por entidad federativa", disponible en <<http://onc.org.mx/tendencia-por-entidad-federativa/veracruz/>>, consultado el 3 de enero de 2015.

Olvera, A.J. (2012), "Poderes fácticos y sistema político en México", en V. Espinoza y A. Monsiváis (coords.), *El deterioro de la democracia. Consideraciones sobre el régimen político, lo público y la ciudadanía en México*, Tijuana, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 121-148.

———; A. Zavaleta y V. Andrade (2013), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*, Xalapa, México, Universidad Veracruzana.

Orozco M., R. (2007), "Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia la caracterización de prácticas predominantes en el periodismo local en México", tesis de maestría en Comunicación, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.

Ortega, L.G. (2012), "Prensa y poder político en Xalapa", tesis de maestría en Ciencias Sociales, Xalapa, México, Universidad Veracruzana.

Prensa Escrita (2014), periódicos diarios de Veracruz, disponible en <<http://www.prensaescrita.com/america/veracruz.php>>, consultado el 31 de diciembre de 2014.

Quadratin (2014), "No hay delitos de alto impacto en la entidad: Duarte", 11 de marzo, disponible en <<http://veracruz.quadratin.com.mx/No-hay-delitos-de-alto-impacto-en-la-entidad-Duarte/>>, consultado el 22 de marzo de 2014.

- Reporteros Sin Fronteras* (RSF) (2011), "Informe anual 2011. Crónica de un año especialmente duro para el periodismo", disponible en <<http://www.rsf-es.org/news/informe-anual-2011-cronica-de-un-ano-especialmente-duro-para-el-periodismo/>>, consultado el 13 de junio de 2013.
- (2014), "Informes. Balance anual 2014 de la violencia contra periodistas", disponible en <<http://www.rsf-es.org/news/informes-balance-anual-2014-de-la-violencia-contra-los-periodistas/>>.
- Reyes Isidoro, A. (2014), "¡Van a pagar a los medios!", en *Alcalorpolitico.com*, 30 de diciembre, disponible en <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=8685&c=4#.VK2JC1qQBEQ>>, consultado el 30 de diciembre de 2014.
- (2015), "¡Qué inicio de año!", en *Alcalorpolitico.com*, 5 de enero, disponible en <<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=8697&c=4#.VKrMAlqQBER>>, consultado el 5 de enero de 2015.
- Rodelo, F.V. (2008), "Ejercicio de la libertad de prensa y sus limitaciones en entornos violentos. El caso de los periodistas de Culiacán Sinaloa", tesis de maestría en Ciencias Sociales, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara.
- (2009), "Periodismo en entornos violentos. El caso de los periodistas de Culiacán Sinaloa", en revista *Comunicación y Sociedad*, núm. 12, pp. 101-118.
- Ruelas, A.C. y J. Dupuy (2013a), "Índice 2012 de acceso al gasto en publicidad oficial en las entidades federativas", en C. Ruelas y J. Dupuy, *El costo de la legitimidad. El uso de la publicidad oficial en las entidades federativas*, México, Fundar/Artículo 19, disponible en <<http://publicidadoficial.com.mx/v2/pdf/P.O.FINAL.pdf>>, consultado el 30 de marzo de 2014.
- (2013b), *El costo de la legitimidad. El uso de la publicidad oficial en las entidades federativas*, México, Fundar/Artículo 19, disponible en <<http://www.fundar.org.mx/mexico/pdf/POCostodelegitimidad.pdf>>, consultado el 1 de abril de 2014.
- (2014), *Publicidad oficial. Índice de acceso al gasto en publicidad oficial en las entidades federativas 2013*, México, Fundar/Artículo 19, disponible en <<http://www.fundar.org>>.

- mx/mexico/pdf/Informe_PublicidadOficial2013.pdf>, consultado el 1 de abril de 2014.
- Sémelin, J. (1983), *Pour sortir de la violence*, París, Les édition ouvrières, cit en Blair, 2009, p.14.
- Sin embargo (2011), "PRI aprueba 'Ley Duarte'; cuatro años de cárcel por tuitear rumores, 20 de septiembre, disponible en <<http://www.sinembargo.mx/20-09-2011/43243>>, consultado el 21 de septiembre de 2011.
- Trejo Delarbre, R. (1995), "Prensa y gobierno: las relaciones perversas. Los medios, espacios y actores de la política en México", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 25-26, Universidad de Guadalajara, pp. 35-55.
- Trinidad, V.; M. Soto y O.R. Martínez (2005), "Recuento de daños a las libertades de expresión e información durante 2004", en *Revista Mexicana de Comunicación*, Fundación Buendía, disponible en <ISSUU.com/fundacionmanuelbuendia/docs/recuentodedanos2004>, consultado el 30 de marzo de 2014.
- Toussaint, F. (1989), *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México, Universidad de Colima/Fundación Buendía.
- Velázquez, L. (1985), *Bamba violenta*, México, Océano.
- _____ (2013), "La utopía de la vocera duartista", en <blog.expediente.mx>, 10 de mayo, disponible en <<http://www.blog.expediente.mx/nota.php?nId=3563>>, consultado el 10 de mayo de 2013.
- _____ (2015), "Comisión de periodistas en Veracruz, un mal innecesario", en *El Piñero de la Cuenca*, 7 de enero, disponible en <www.elpineroodelacuenca.com.mx/epc/index.php/noticias-veracruz/87602-comision-de-periodistas-en-veracruz-un-mal-innecesario>, consultado el 7 de enero de 2015.
- Waisbord, S. (2002), "Antipress Violence and the Crisis of the State", en *The International Journal of Press/Politics*, vol. 7, núm. 3, pp. 90-109.
- Zavaleta, N. (2013a), "Huye de Veracruz fotoperiodista acosado por el gobierno", en *Proceso*, 19 de marzo, disponible en <<http://www.proceso.com.mx/?p=336687>>, consultado el 7 de noviembre de 2014.
- _____ (2013b), "Ex conductores de TV, ex voceros y empresarios, candidatos del PRI-Veracruz", en *Proceso*, 15 de mayo, dispo-

nible en <<http://www.proceso.com.mx/?p=342114>>, consultado el 15 de mayo de 2013.

Zúñiga, R. (2013), "Sí se da seguimiento a casos de agresiones de elementos de SSP a periodistas", en *Alcalorpolitico.com*, 6 de junio, disponible en <<http://alcalorpolitico.com/informacion/si-se-da-seguimiento-a-casos-de-agresiones-de-elementos-de-ssp-a-reporteros-117520.html>>, consultado el 6 de junio de 2013.